

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022

Valores en moneda colombiana expresados en pesos



NIT 890329 687-2

Nota 1: Naturaleza y Objeto Social:

FONDEICA “Fondo de Empleados y Pensionados del Instituto Colombiano Agropecuario -ICA y de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria- AGROSAVIA”, es un organismo Asociativo de economía social, de derecho privado, sin ánimo de lucro, con 53 años en el sector solidario. Fue constituido mediante personería jurídica No 0787 de 1970 ante DANCOOP (Hoy Superintendencia de economía solidaria). Con una duración indefinida y su número de asociados y patrimonio es variable e ilimitado.

FONDEICA tiene su domicilio principal en la carrera 33 # 23- 49 Barrio Nuevo, del municipio de Palmira, Valle del Cauca. Su ámbito de operaciones es en todo el territorio colombiano donde tenga asociados.

El objeto social de FONDEICA es contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales del asociado y su familia; buscando su bienestar, acogiendo los principios básicos de solidaridad, cooperación, participación y compañerismo a través del fomento del ahorro y el crédito a sus asociados.

Todo asociado debe aportar de su salario mensualmente 3,5% el cual se divide 20% para el aporte social (en el patrimonio como capital de riesgo reembolsable) y 80% para el ahorro permanente (en el pasivo que puede devengar intereses por disposición de Junta Directiva).

Reforma de Estatuto: La última reforma parcial del estatuto se efectuó en la 58ª Asamblea ordinaria de delegados realizada el 25 de marzo 2023, inscrita bajo el número 10370 ante la Cámara de Comercio de Palmira el día 9 de mayo de 2023. En esta asamblea, se modificaron los artículos 31 y 32 del estatuto: donde se aprueba devolver el ahorro permanente cuando haya desvinculación del asociado previo las compensaciones con obligaciones y responsabilidades pendientes con FONDEICA.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Empleados: De enero a diciembre 2023 se contó con 4 empleados de planta, con contrato de trabajo a término indefinido.

Administración: es ejercida por la Asamblea General, la Junta Directiva y la Gerencia. Vigilada por la SUPERSOLIDARIA, Revisoría Fiscal y el Comité de Control Social.

Aspectos legales: La entidad ejerce la actividad de ahorro y crédito exclusivamente con sus asociados en el marco normativo establecido en la ley 454 de 1998 y el decreto 1481 de 1989 y siguiendo los lineamientos de la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022; Circular externa 007 de 2008, circular externa 003 del 2013.

Reportes a Entes de Control Estatal: FONDEICA efectúa trimestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel dos de supervisión, también elabora mensualmente los Formatos de Riesgo de Liquidez y Fondo de Liquidez con sus respectivos soportes y se guardan y archivan en la entidad. Y reporta el informe de SARLAF trimestralmente.

Estándar contable aplicado: Los Estados Financieros Comparativos (Balance General y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2023, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2022). Desde el 1 de enero de 2016 FONDEICA aplica la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB contenida en el anexo 2 y 2.1 del decreto 2420 de 2015 con las salvedades del artículo 3 del decreto 2496 de 2015. En el año 2019 se hizo una revisión al manual de políticas contables con base decreto 2170 de diciembre 2017.

NOTA 2: Base de presentación de estados financieros:

2.1 Los estados financieros al 31 de diciembre 2023, han sido preparados de acuerdo a las normas de información financiera aplicables en Colombia, Ley 1314 del 2009, decreto 3022 del 2013, con base en el decreto 2420 del 14 de diciembre 2015 con las excepciones del decreto 2496 del 23 de diciembre 2015 en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales y decreto 2170 de diciembre 2017, los cuales adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes) emitidas por Consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) aplicable al Fondo de empleados como empresa clasificada en el denominado Grupo 2.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

2.2. Los estados financieros están presentados en la unidad monetaria peso colombiano y han sido preparados sobre la base del costo transacción, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

2.3. Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de FONDEICA. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos por parte de la gerencia.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables en los estados financieros, comprenden: deterioro de activos, vidas útiles de la propiedad planta y equipo y provisiones por litigios y otras contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y excedentes.

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

2.4. Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado de situación financiera individual con fecha 31 de diciembre 2023, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior. La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez.
- b. Estado de resultados del ejercicio. FONDEICA prepara y presenta este estado financiero de manera que se muestren las partidas de ingresos, costos y gastos

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

reconocidos en el período, de acuerdo a la clasificación basada en la función y naturaleza que estos tengan dentro del estado financiero.

- c. Estado de cambios en el patrimonio. FONDEICA prepara el estado de cambios en el patrimonio de tal manera que refleje una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período del patrimonio, detallando por separado los cambios procedentes de capital social, reservas, utilidades y pérdidas acumuladas.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método indirecto.
- e. Notas a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

2.5. La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 de 2015 en su Anexo 2.

2.6. Base de contabilidad de Acumulación-causación

FONDEICA prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo. Conforme se desprende de las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

2.7. Importancia relativa y materialidad

Se considera cifra material para la elaboración del estado de situación financiera, cuantías superiores al 0.5% de los activos; y para el estado de resultados cifras superiores al 2% del total de los ingresos del FONDEICA. Se revelará en las notas a los estados financieros por tercero y/o concepto, todas las partidas que conforman cada uno de los rubros revelados en los estados financieros, cuyos valores sean en todo caso superiores a diez (10) salarios mínimo mensuales legales vigentes.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

2.8. Negocio en marcha:

La información financiera se prepara con base en negocio en marcha y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la gerencia no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. El efectivo y equivalentes de efectivo:

Reconocimiento: El efectivo de FONDEICA, Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en caja, bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, que se mantienen para cumplir con compromisos de pago y obligaciones en el corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

Medición inicial: Al costo de la transacción

Medición Posterior: con el valor actual de la moneda

3.2. Activos Financieros:

FONDEICA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, la clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

3.2.1. Activos financieros a costo amortizado: préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos.

Cartera

Registra los créditos otorgados por FONDEICA a sus asociados, mediante operaciones activas de crédito bajo distintas modalidades, en cumplimiento del objeto social. El

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

otorgamiento de crédito se realiza de acuerdo al reglamento de crédito, teniendo en cuenta la capacidad de pago, endeudamiento.

La cartera se clasifica, se califica y se provisiona conforme a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera capítulo II y en las modificaciones contempladas en la circular Externa 22 de diciembre 2022, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los intereses se causan mensualmente en forma vencida. Los intereses de la cartera de crédito vencida calificada en categorías iguales o superiores a "C" (superior a 90 días), no se causan y su registro se efectúa en cuentas de orden hasta su recaudo efectivo

Políticas de cobranza: Las políticas y procedimientos de FONDEICA para adelantar labores de cobranza en créditos en mora, se fundamentan en la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022. Se considera que un crédito está en mora, a partir del día siguiente del vencimiento de la fecha pactada para el pago de la cuota, establecido en el pagaré firmado por el asociado deudor como por el o los deudores(es) solidario.

Procedimiento de Cobranza

Cuando se realice la evaluación de la cartera y se encuentre un crédito en mora, el procedimiento de cobranza se detalla a continuación:

1. El día que el crédito entre en mora, clasificada en CATEGORÍA A (0 -30) días de vencimiento), se procederá a informar en forma verbal o escrita al asociado deudor, invitándole a normalizar su situación crediticia.
2. Si trascurren veinticinco (25) días calendario sin que el asociado deudor atienda el llamado inicial a normalizar su situación crediticia, es decir, seis (6) días calendario antes de quedar esta cartera clasificada en CATEGORÍA B (31-60) días de vencimiento), se informará por escrito al deudor con copia al o los deudores(es) solidarios, anunciándole que de no normalizar su situación crediticia se reportará a la central de riesgo con la cual FONDEICA tenga convenio.
3. Si trascurren cincuenta y cinco (55) días calendario sin que el asociado deudor normalice su situación crediticia, es decir, seis (6) días calendario antes de quedar esta cartera clasificada en CATEGORÍA C (61-90 días) de vencimiento, se informará por escrito al deudor con copia a los codeudores, anunciándole que de no normalizar su situación crediticia se procederá a enviar a cobro pre jurídico y continuará reportado en la central de riesgo con la cual FONDEICA tenga convenio.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

3.2.2. Instrumentos de Deuda al costo: Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

3.2.3. Instrumentos de Patrimonio a Costo: Regularmente corresponden a aportaciones en entidades sin ánimo de lucro (entidades de integración del sector solidario) que no pueden medirse a valor razonable y por tanto son medidas a costo transacción (inicial) menos deterioro. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3.2.4. Activos Materiales

3.2.4.1 Propiedad Planta y Equipo: Son activos tangibles, controlados por FONDEICA, los cuales se espera utilizar por más de un periodo. contabilizados al precio de adquisición, para uso y suministro de servicio, así como para fines administrativos los cuales se espera utilizar en más de un periodo.

La medición inicial de un elemento de propiedades, planta y equipos para el reconocimiento se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente. Su medición posterior será su costo inicial menos depreciación, menos deterioro.

Los activos fijos menores a 50 UVT (año 2023 =\$42.412) \$2.120.600 se deprecian dentro del año a excepción de los equipos de cómputo. Las siguientes son las bases para depreciar en forma lineal:

ACTIVO	VIDA UTIL ESTIMADA
EDIFICACIONES	50 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	5 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
ACTIVOS MENORES DE 50UVT QUE NO SEAN EQUIPOS DE COMPUTO	1 AÑO

Cuadro 1: Vida útil de propiedad planta equipo

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

3.2.4.2 Propiedad de Inversión:

FONDEICA medirá las propiedades de inversión por su costo de adquisición en el reconocimiento inicial. Medición Posterior: Las partidas de propiedades de inversión cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, tras el reconocimiento inicial se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados. Las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, FONDEICA las medirá utilizando el modelo de costo – depreciación-pérdidas por deterioro de valor.

3.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

Depósitos: Comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos de los asociados a través de depósitos a término, mediante la expedición de CDAT, Ahorros contractuales, a la vista y registra importes causados como: rendimientos pactados por la utilización de los recursos de los asociados. Medición inicial valor transacción. Medición posterior costo amortizado.

Fondos sociales: Son partidas medidas inicialmente a su costo transacción, producto de los excedentes dispuestos por los asociados para financiar actividades en su propio beneficio y que la entidad ejecuta conforme a la reglamentación dispuesta por la Junta directiva y por instrucciones emanadas por la SUPERSOLIDARIA.

Beneficios a empleados: Corresponde a todos los pagos efectuados a los trabajadores de Fondeica, de acuerdo al código laboral y reglamentos internos del fondo. La entidad no tiene beneficios laborales a largo plazo.

3.4. Patrimonio:

En el patrimonio de FONDEICA se incluye el capital aportado por los asociados de la entidad (aportes sociales) así como otros importes atribuibles a estos: Reservas, Fondos de destinación específica, y excedentes del ejercicio; medidas al costo transacción. Los aportes sociales con derecho a rescate y sin derecho a rescate (mínimo irreducible) se presentan ambos en el patrimonio.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

3.5. Reconocimiento de ingresos costos y gastos: Estos se llevan a cuentas de resultado por el sistema de base de acumulación o devengo (causación). **Ingresos:** Los intereses se reconocerán por el método de interés efectivo.

3.6. Partes relacionadas: FONDEICA considera partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de políticas y decisiones del Fondo de empleados, así como familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, así como todas las personas en que estas sean asociados o propietarios con más del 50% del capital.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Son dineros depositados por los asociados, que se poseían al 31 de diciembre del 2023 en las cuentas de ahorro de Bancolombia y Banco de Occidente y la cuenta corriente Banco Occidente, que se encuentran disponibles para la utilización inmediata por FONDEICA, liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo; estos saldos están debidamente conciliados con extracto bancario.

Las cuentas bancarias no poseen restricción jurídica alguna al cierre del ejercicio, no se presenta embargos, ni pignoraciones sobre ningún recurso del efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente representa el 3,03% de total de los activos. FONDEICA cuenta con dos cuentas bancarias exentas de gravamen a los movimientos financieros, se utilizan para el desembolso de los créditos de los asociados. Adicionalmente estas cuentas podrán ser utilizadas para que los asociados que lo requieran puedan depositar los pagos de obligaciones y servicios y para el recaudo de los descuentos de nómina de las diferentes patronales.

Al cierre del año 2023, existían partidas pendientes de conciliar superior a 30 días por valor de \$1.038.901 que fueron llevadas a una cuenta contable sobrantes de consignación de tercero sin identificar.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 205.250.003,93	\$ 327.250.877,81	-\$ 122.000.873,88	-37,28%
CAJA	\$ 860.884,00	\$ -	\$ 860.884,00	0%
CAJA GENERAL	\$ 860.884,00	\$ -	\$ 860.884,00	0,00%
CAJA MENOR	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 204.221.280,93	\$ 327.250.877,81	-\$ 123.029.596,88	-37,59%
BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE	\$ 1.954.846,47	\$ 19.688.759,09	-\$ 17.733.912,62	-90,07%
BANCOLOMBIA AHORROS	\$ 30.317.210,90	\$ 35.284.194,51	-\$ 4.966.983,61	-14,08%
BANCO OCCIDENTE CUENTA DE AHORRO	\$ 171.949.223,56	\$ 272.277.924,21	-\$ 100.328.700,65	-36,85%
BANCOS COOPERATIVOS	\$ 167.839,00	\$ -	\$ 167.839,00	0,00%
BANCO COOPCENTRAL CUENTA COLECTIVA	\$ 167.839,00	\$ -	\$ 167.839,00	0,00%

Cuadro 2: Efectivo y equivalente 2023-2022

NOTA 5: EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO RESTRINGIDO (FONDO DE LIQUIDEZ)

El decreto 790 del 31 de marzo de 2003 crea el fondo de liquidez para los fondos de empleados, por cuanto estas entidades captan recursos de conformidad con lo previsto en las Art.22 y 23 del Decreto 1481 de julio 7 de 1989.

El fondo de liquidez debe contener como mínimo el 10% de los ahorros a la vista, el 2% del ahorro permanente y el 10% del ahorro programado. El fondo de liquidez a 31 de diciembre del 2023 está compuesto como se detalla a continuación:

TIPO DE AHORRO	A diciembre 2023	% REQUERIDO	VALOR REQUERIDO
CDAT	\$ 1.290.650.737,00	10%	\$ 129.065.074
AHORRO PERMANENTE	\$ 3.034.942.947,00	2%	\$ 60.698.859
AHORRO PROGRAMADO	\$ 593.679.816,00	10%	\$ 59.367.982
FONDO MINIMO A MANTENER	\$ 4.919.273.500,00		\$ 249.131.914,24

Cuadro 3: Fondo de liquidez mínimo

El fondo de liquidez al 31 de diciembre 2023 está compuesto por dinero en COOPCENTRAL: FONDEICA posee una cuenta ahorro a la vista, interés diario y un CDT a 3 meses en esta entidad. La circular externa 006 de la SUPERSOLIDARIA, del 24 de octubre del 2019, recomienda tener los recursos del fondo liquidez en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad. Por ello se tienen en estas entidades este fondo liquidez.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
EFFECTIVO RESTRINGIDO (Fondo de liquidez)	\$ 253.260.723,79	\$ 494.215.645,79	-\$ 240.954.922,00	-48,76%
COOPCENTRAL CUENTA DE AHORROS	\$ 50.882.219,79	\$ 494.215.645,79	-\$ 443.333.426,00	-89,70%
CDT COOPCENTRAL	\$ 200.000.000,00	\$ 0,00	\$ 200.000.000,00	0,00%
INTERES CDT	\$ 2.378.504,00	\$ 0,00	\$ 2.378.504,00	0,00%

Cuadro 4: Efectivo y equivalente restringido

Durante el año estos rubros generaron un interés de \$ 19.280.860,00

Al final de diciembre 2023 se tenía en el fondo de liquidez \$253.260.723,79 en COOPCENTRAL incluido los rendimientos causados de CDT pendientes de pago al vencimiento.

NOTA 6: CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS

La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de FONDEICA, dando cumplimiento a la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022 y expuesta a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado por la gerencia y junta directiva y los comités respectivos.

Los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, son obtenidos de recursos propios de FONDEICA, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que se recaudan cada mes.

El indicador de la cartera morosa al 31 de diciembre 2023 es de 2,49%, el permitido por la SUPERSOLIDARIA es menor del 5%. Se cumple el indicador, disminuyó respecto al año anterior. Se adelantan permanentemente los procesos de cobranza (cobro pre-jurídico y jurídico) establecidos en el reglamento de crédito de FONDEICA, para bajar y llegar por debajo del umbral permitido

El saldo de la cartera (capital + interés-deterioro) fue \$5.650.995.757 al 31 de diciembre 2023, en las líneas actuales de crédito de consumo que son: ordinario, extraordinario, prima, solidaridad, credi-ágil, educativo, SOAT y convenios.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Calificación	Cantidad pagares	Capital	Porcentaje
A	565	\$ 5.575.215.077,00	97,51%
B	2	\$ 19.841.309,00	0,35%
C	1	\$ 29.148.628,00	0,51%
D	3	\$ 30.865.364,00	0,54%
E	6	\$ 62.532.435,00	1,09%
TOTAL	577	\$ 5.717.602.813,00	
CALIDAD DE LA CARTERA			2,49%

Cuadro 5: Calificación de cartera

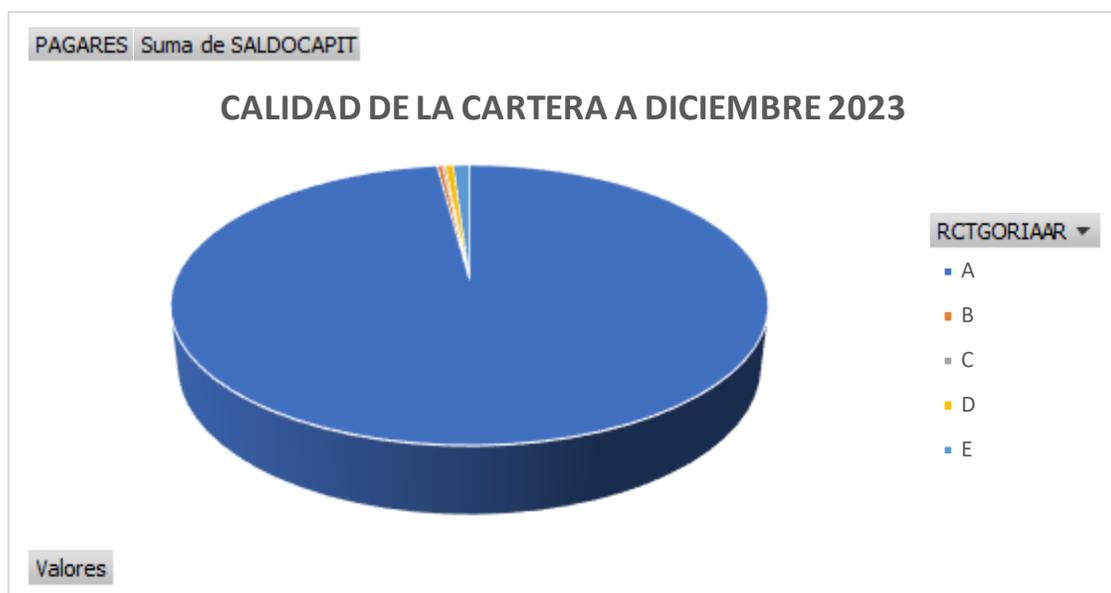


Gráfico 1

La cartera de crédito incluido interés y deterioro constituye el 83,49% del total activos, es el valor más representativo del total de los activos de FONDEICA. Al finalizar el mes de diciembre 2023, la cartera en categoría A o cartera sana es \$5.575.215.077. FONDEICA tiene una cartera sana de 97,51% y una cartera morosa 2,49%; de esta cartera morosa el 1,09% es de difícil recuperación o está en categoría E.

En la categoría E, hay seis créditos, De los 4 asociados con seis créditos en categoría E con riesgo de incobrabilidad: La gerencia ha informado que 4 asociados (6 pagares) se encuentran con los abogados en los procesos de cobro jurídico con la firma FENIX ABOGADOS esperando fallo de juez.

A continuación, podemos observar cómo ha disminuido la morosidad en los últimos cinco años:

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripcion	Dic 2019.	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Cartera MORA / Cartera BRUTA	5,11%	13,87%	5,52%	2,99%	2,49%

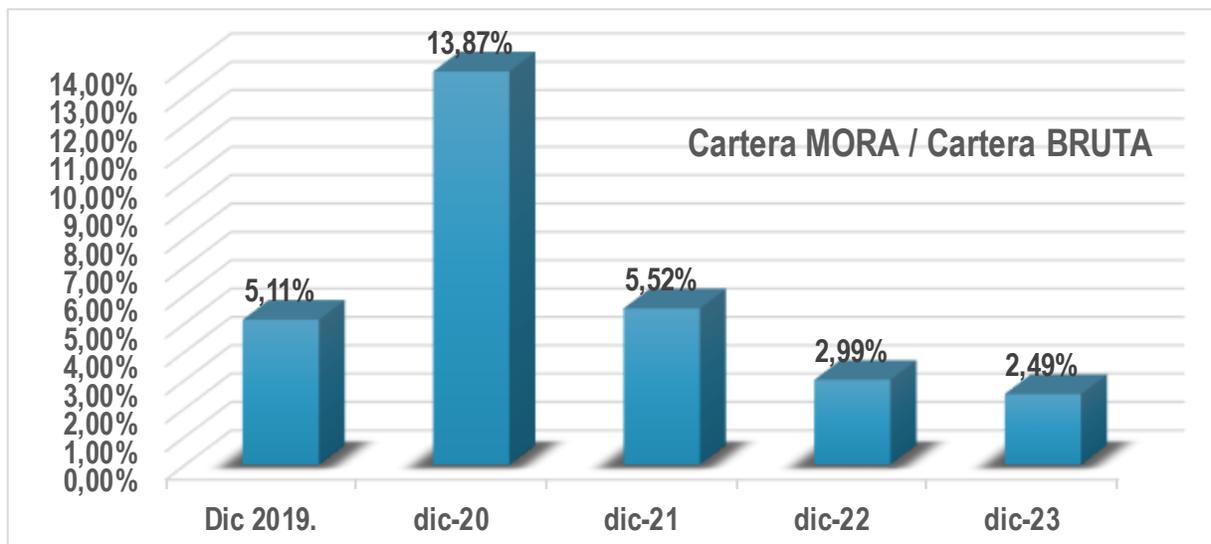


Gráfico 2

Durante el año 2023 se colocan menos créditos, pero más dinero comparado con año 2022 como se observa en el siguiente cuadro.

Colocación de créditos enero a diciembre 2023	Colocación de créditos enero a diciembre 2022
532 créditos.	638 créditos.
\$ 3.970.740.589	\$ 3.743.318.874

Cuadro 6: Colocación de cartera

Durante el año 2023 se realizó la condonación de intereses \$21.060.017 del pagare 10147 aprobado por acuerdo de pago con junta directiva en acta 404 de septiembre 2023.

PAGARE	SALDO CAPITAL	INTERES CORRIENTE	INTERES EN CUENTA DE ORDEN	DIAS MORA	VALOR GARANTIA	GARANTIA	RAPORTES	CATEGORIA	PROVISION DE CAPITAL
Crédito en mora con garantía Hipotecaria									
10147	\$ 45.239.399,00	\$ 1.639.890,00	\$ 21.147.739,00	1260	\$ 247.397.290,00	HIPOTECA INMUEBLE 1 GRADO	\$ 16.621.608,00	E	\$ 45.239.399,00

Cuadro 7: Condonación interés de cartera

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

En el mes de diciembre 2023 se castiga cartera de 2 asociados como se explica en la nota 31 a los estados financieros. Esta cartera está totalmente provisionada y según el concepto de abogado no ha sido posible su recuperación. Estar en cartera castigada no significa detener el proceso de cobranza como lo estipula la circular contable.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

SALDOS DE CAPITAL DE CRÉDITO

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	VARIACION	%
CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 5.717.602.813,00	\$ 5.178.360.459,00	\$ 539.242.354,00	10,41%
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - CON LIBRANZA	\$ -	\$ 600.376.170,00	-\$ 600.376.170,00	-100,00%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL CORTO PLAZO	\$ -	\$ 160.006.189,00	-\$ 160.006.189,00	-100,00%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL LARGO PLAZO	\$ -	\$ 395.130.582,00	-\$ 395.130.582,00	-100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ -	\$ 45.239.399,00	-\$ 45.239.399,00	-100,00%
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - SIN LIBRANZA	\$ -	\$ 1.002.543.639,00	-\$ 1.002.543.639,00	-100,00%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL				
CATEGORIA A RIESGO NORMAL CORTO PLAZO	\$ -	\$ 196.835.750,00	-\$ 196.835.750,00	-100,00%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL LARGO PLAZO	\$ -	\$ 771.798.658,00	-\$ 771.798.658,00	-100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ -	\$ 33.909.231,00	-\$ 33.909.231,00	-100,00%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZA	\$ 2.783.950.089,00	\$ 2.196.958.334,00	\$ 586.991.755,00	26,72%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL CORTO PLAZO	\$ 972.050.966,00	\$ 865.024.037,00	\$ 107.026.929,00	12,37%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL LARGO PLAZO	\$ 1.804.429.154,00	\$ 1.304.659.467,00	\$ 499.769.687,00	38,31%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 7.469.969,00	\$ -	\$ 7.469.969,00	0%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ -	\$ 27.274.830,00	-\$ 27.274.830,00	-100%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA	\$ 2.933.652.724,00	\$ 1.378.482.316,00	\$ 1.555.170.408,00	112,82%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 2.798.734.957,00	\$ 1.330.009.190,00	\$ 1.468.725.767,00	110,43%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL A CORTO PLAZO	\$ 1.033.263.382,00	\$ 636.742.972,00	\$ 396.520.410,00	62,27%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL LARGO PLAZO	\$ 1.765.471.575,00	\$ 693.266.218,00	\$ 1.072.205.357,00	154,66%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 12.371.340,00	\$ -	\$ 12.371.340,00	0%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 12.371.340,00	\$ -	\$ 12.371.340,00	0%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 29.148.628,00	\$ -	\$ 29.148.628,00	0%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 29.148.628,00	\$ -	\$ 29.148.628,00	0%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 30.865.364,00	\$ 6.264.678,00	\$ 24.600.686,00	393%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 30.865.364,00	\$ 6.264.678,00	\$ 24.600.686,00	392,69%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRA	\$ 62.532.435,00	\$ 42.208.448,00	\$ 20.323.987,00	48,15%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 62.532.435	\$ 42.208.448,00	\$ 20.323.987,00	48,15%

Cuadro 8: Cartera crédito

El saldo a diciembre 2023, de los intereses causados por cobrar, según su clasificación, para ser recaudados en las fechas pactadas o cuotas en mora en los créditos.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 40.846.946,00	\$ 35.283.028,00	\$ 5.563.918,00	15,77%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 36.688.923,00	\$ 30.002.231,00	\$ 6.686.692,00	22,29%
INTERES CATEGORIA A RIESGO NORMAL, CONSUMO	\$ 36.686.313,00	\$ 29.995.745,00	\$ 6.690.568,00	22,31%
INTERES DE MORA CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 2.610,00	\$ 6.486,00	-\$ 3.876,00	-59,76%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 1.052.340,00	\$ -	\$ 1.052.340,00	0,00%
INTERES CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE, CONSUMO	\$ 1.040.100,00	\$ -	\$ 1.040.100,00	0%
INTERES DE MORA CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 12.240,00	\$ -	\$ 12.240,00	0%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 127.884,00	\$ 713.298,00	-\$ 585.414,00	-82,07%
INTERES CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 121.452,00	\$ 695.178,00	-\$ 573.726,00	-82,53%
INTERES DE MORA CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 6.432,00	\$ 18.120,00	-\$ 11.688,00	-64,50%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 269.237,00	\$ -	\$ 269.237,00	0,00%
INTERES CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 260.652,00	\$ -	\$ 260.652,00	0%
INTERES DE MORA CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 8.585,00	\$ -	\$ 8.585,00	0%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 2.708.562,00	\$ 4.567.499,00	-\$ 1.858.937,00	-40,70%
INTERES CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, CONSUMO	\$ 2.499.312,00	\$ 4.357.263,00	-\$ 1.857.951,00	-42,64%
INTERES DE MORA CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD	\$ 209.250,00	\$ 210.236,00	-\$ 986,00	-0,47%

Cuadro 9: Interés Cartera crédito

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022
Cartera Bruta	\$ 5.717.602.813,00	\$ 5.178.360.459,00
Cartera Vigente A y B	\$ 5.595.056.386,00	\$ 5.023.463.873,00
Cartera en Mora	\$ 142.387.736,00	\$ 154.896.586,00
Cartera improductiva	\$ 122.546.427,00	\$ 154.896.586,00
Calidad de Cartera	2,49%	2,99%
Cobertura deterioro individual improductiva	38,43%	43,93%
Cobertura deterioro individual + general / Mora	73,28%	78,76%

Cuadro 10: Resumen de cartera

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

A continuación, el informe de la firma FENIX abogados entregado a gerencia: Los nombres de los asociados en mora no se deben divulgar, por políticas de protección de datos, esta información no se puede revelar con el nombre de asociado.

JUZGADO DE CONOCIMIENTO	No. PROCESO	VALOR PRETENSION	NATURALEZA DEL LITIGIO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	EVALUACION O POSIBLE RESULTADO
JUZGADO 4 CIVIL MPAL DE PALMIRA	201800500	\$5.780.000,00	Ejecutivo	Proceso con auto de seguir adelante la ejecución (el equivalente a sentencia) pendiente pago, se han hecho solicitudes y requerimientos a la señora, inclusive antes de octubre se le puso en conocimiento la ley habeas data, ofrece pagar 150 mensuales, que le enviemos la cuenta que ella empieza a pagar mensualmente 150.000 se remite memorial al despacho aportando liquidación de crédito 19/05/2023 se aprueba liquidación de crédito 21-07-2023 juzgado resuelve solicitud aclarando que no tiene títulos para embargos.	DESFAVORABLE CON CONCEPTO ENVIADO DE CASTIGO DE CARTERA
JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA	202100055	\$4.079.591,00	Ejecutivo	Proceso ejecutivo con medida cautelar de embargo de bancos sin respuesta de embargo cumplido, notificado, con múltiples acercamientos con el cliente, quien aduce no tener recursos para pagar la deuda.	DESFAVORABLE CON CONCEPTO ENVIADO DE CASTIGO DE
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA	202100093	\$19.769.546,00	Ejecutivo	Proceso ejecutivo con medidas de embargo insatisfechas, no tiene recursos en bancos, adicional dice no tener ingresos, actualmente esta haciendo unos abonos, pero hasta no tener acuerdo de pago no se suspende el proceso.	FAVORABLE
JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	20230041400	\$34.516.689,00	Restitución de titulo	Se envía concepto a FONDEICA en mayo de 2022, el 29 de agosto de 2022 se requiere nuevamente información a fin de establecer el inicio de proceso de restitución de titulo, en septiembre 7 se vuelve a requerir información sobre el titulo que debe restablecerse como son: numero de pagare, fecha de suscripción, valor, copia del documento, etc. FONDEICA envía documentos el pasado 16 de febrero donde adjuntan algunos soportes para iniciar el proceso de reposición de títulos valores, se analizan y se envía poder a FONDEICA, se radica demanda y se recibe acta de reparto 08/06/2023 se remite a jueces civiles municipales de Manizales, pendiente despacho asignado. 06/07/23.- auto admisorio de la demanda y requiere aportar dirección electrónica de la demandada y enviar, nuevamente, la escritura pública 2023-10-24 juzgado solicita la denuncia de la pérdida del titulo valor y que se publique en un diario oficial 2023-12-18 juzgado solicita aportar las constancias por la fiscalía 08-03-2023 se radica demanda y se recibe acta de reparto. se envió poder a FONDEICA con solicitud de información y se quedo a la espera de que el prejudicio prosperar pues dijeron que en enero pagaban, como no cumplieron lo pactado se inicia jurídico 09/03/2023 se recibe acta de reparto 28/04/2023 se libra mandamiento de pago y se	FAVORABLE
Juzgado 07 Civil Municipal de Palmira	202300098	\$16.200.000,00	Ejecutivo	Proceso ejecutivo con medidas de embargo insatisfechas, no tiene recursos en bancos, adicional dice no tener ingresos, actualmente esta haciendo unos abonos, pero hasta no tener acuerdo de pago no se suspende el proceso.	FAVORABLE
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA	2024-00032	\$8.000.000,00	Ejecutivo	Proceso ejecutivo, pendiente mandamiento de pago y medidas de embargo.	FAVORABLE

Cuadro 11: Informe Abogados FENIX

Evaluación de riesgo de cartera: El 28 de diciembre 2023 se presentó al comité de administración de riesgo el informe de la evaluación de cartera por el gerente; según lo establecido en Circular Externa 22 de año 2021 que actualiza la circular básica contable

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

financiera, con corte a octubre 2023, esta fue presentada en reunión de junta directiva realizada el día 12 de enero 2024 según consta en acta 410. En esta evaluación de riesgo de cartera se fijó una metodología basada en los siguientes puntos:

Capacidad de pago	Solvencia	Garantías	Servicio de la deuda	Reestructuraciones	Central de riesgo
Ingresos	Deuda total, tanto externo como interno	Descubierto (cartera menos aportes y ahorros dividido ingresos del asociado)	Calificación por altura mora	Las novaciones son de menor riesgo que las reestructuraciones	Peor calificación externa
Estado civil	Aportes, ahorros	Valor de riesgo El valor descubierto menos hipoteca	Días mora		Mora externa
Escolaridad de asociado	Estrato,	Antigüedad en años del asociado	Genero		Recomendaciones centrales de riesgo
	Edad				Número alertas

Cuadro 12: Metodología adoptada evaluación cartera

RIESGO	
> 0 – 1	1. Bajo
> 1,0 – 2,0	2. Normal
> 2,0 – 2.5	3. Medio
> 2,5 – 3,0	4. Alto
> 3	5. Crítico

La cartera evaluada: Entre los 610 asociados consultados al día 31 de octubre del 2023 y evaluados sólo 252 asociados (41,31%) de los cuales el 18% son asociados mayores de 60 años no presentan deuda externa reportada en centrales de riesgo Transunion. El 58,69% de los asociados no tienen créditos externos.

RIESGO	ASOCIADOS	SALDO CARTERA	DEUDA EXTERNA SEGÚN CENTRAL DE RIESGO
1. Bajo	428	\$ 1.897.787.661,00	\$ 3.419.023.000,00
2. Normal	177	\$ 3.969.806.304,00	\$ 6.684.360.000,00
3. Medio	5	\$ 127.663.066,00	\$ 478.230.000,00
TOTAL	610	\$ 5.995.257.031,00	\$ 10.581.613.000,00

Cuadro 13: Nivel de riesgo de evaluación cartera anual

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Al aplicar la política de recalificación se encontraron veinte y tres (23) asociados en mora extrema y están calificados de “C”, “D” y “E” de los cuales cuatro (4) se encuentran en proceso jurídico y la máxima categoría.

Un asociado se encuentra en la cartera externa, se encuentra en categoría E y con FONDEICA en D, se tiene un acuerdo de pago, se concluye dejarla en la categoría por cuanto esta cumplimiento con el acuerdo de pago.

Dos asociados se encuentran en categoría C, con FONDEICA, y en cartera externa están clasificados en categorías E y D, después de análisis se recomienda dejarlo en la categoría que se encuentra con FONDEICA, por cuanto, a uno de ellos, se le descuenta por nómina y el otro asociado al finalizar el mes de diciembre de 2023, se encuentra al día con sus obligaciones.

En conclusión, el riesgo de crédito de FONDEICA es BAJO y el deterioro del indicador por la recalificación no es representativo frente al total de la cartera.

NOTA 7: DETERIORO DE LA CARTERA

En cumplimiento a la Circular Externa 22 de año 2021 que actualiza la circular básica contable financiera de la Superintendencia de economía solidaria expuesto en el capítulo II, el cual obliga a constituir provisión general del 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta individual y general de cartera sobre el monto adeudado en cada categoría según la calificación de cartera, en el caso de FONDEICA, la cartera tiene una provisión general del 1% del total de la cartera con y sin libranza.

El deterioro de la cartera individual se realizó según la siguiente tabla:

CARTERA INDIVIDUAL		
CONSUMO		
Categoría	Días	Provisión
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

Cuadro 14: Porcentaje de deterioro cartera

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

La calificación por nivel de riesgo, está dada por las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal” Los créditos calificados en esta categoría según información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal” Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable” Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo” Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad” Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Efecto de la garantía hipotecaria sobre el respectivo crédito: Solamente se consideran para la constitución de provisiones los porcentajes de valor total de la garantía de la siguiente forma:

Rango de días		Garantía que aplica
0	540	70%
541	720	50%
721	900	30%
901	1080	15%
1081		0%

Cuadro 15: Tabla circular contable Garantías hipotecarias.

El deterioro de la cartera para el año 2023 ascendía a: \$107.454.002 Comparada con el año anterior el deterioro de la cartera tuvo una disminución de \$19.827.572.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
DETERIORO DE LA CARTERA	\$ 107.454.002,00	\$ 127.281.574,00	-\$ 19.827.572,00	-15,58%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	\$ 47.172.291,00	\$ 70.217.172,00	-\$ 23.044.881,00	-32,82%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARANTIAS	\$ 73.930,00	\$ -	\$ 73.930,00	0,00%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARANTIAS	\$ -	\$ 2.176.820,00	-\$ 2.176.820,00	-100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRA	\$ 4.584.613,00	\$ 998.895,00	\$ 3.585.718,00	358,97%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ -	\$ 42.039.037,00	-\$ 42.039.037,00	-100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 42.513.748,00	\$ 25.002.420,00	\$ 17.511.328,00	70,04%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	\$ 3.105.683,00	\$ 5.280.797,00	-\$ 2.175.114,00	-41,19%
CATEGORIA B, CREDITO ACEPTABLE, INTERESES	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
CATEGORIA C, CREDITO APRECIABLE, INTERESES	\$ 127.884,00	\$ 713.298,00	-\$ 585.414,00	-82,07%
CATEGORIA D, CREDITO SIGNIFICATIVO, INTERESES	\$ 269.237,00	\$ -	\$ 269.237,00	0,00%
CATEGORIA E, CREDITO IRRECUPERABLE, INTERESES	\$ 2.708.562,00	\$ 4.567.499,00	\$ 2.708.562,00	0,00%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	\$ 57.176.028,00	\$ 51.783.605,00	\$ 5.392.423,00	10,41%
PROVISION CREDITOS CON LIBRANZA	\$ 27.839.501,00	\$ 27.973.345,00	-\$ 133.844,00	-0,48%
PROVISION CREDITOS SIN LIBRANZA	\$ 29.336.527,00	\$ 23.810.260,00	\$ 5.526.267,00	23,21%

Cuadro 16: Deterioro cartera

DETERIORO	Año 2023	Año 2022
Saldo inicial	\$ 127.281.574	\$ 151.718.675
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio	\$ 30.700.642	\$ 32.920.990
Menos Deterioro revertido (recuperación)	-\$ 35.956.216	-\$ 55.721.159
baja de cartera	-\$ 14.571.998	
Acuerdos de pago aprobados por junta	\$ -	-\$ 1.636.932
Saldo Final	\$ 107.454.002	\$ 127.281.574

Cuadro 17: Comportamiento Deterioro cartera

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

NOTA 8: CUENTAS POR COBRAR

Al finalizar el 31 de diciembre 2023 existían cuentas por cobrar por \$48.503.917,49 a los asociados, por convenios con empresas a través de FONDEICA. Comparados con el período enero a diciembre 2022 las cuentas por cobrar aumentan 9,88%.

La cuenta contable COVID-19 por cobrar tiene un saldo de \$ 4.454.565 al cierre del año 2023, esta cuenta se creó en el año 2020 para dar alivio a algunos asociados que lo solicitaron por verse afectados en la pandemia de covid-2019.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 48.503.917,49	\$ 53.824.288,89	-\$ 5.320.371,40	-9,88%
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 3.379.277,00	\$ 1.122.402,00	\$ 2.256.875,00	201,08%
SEGURO DE ACCIDENTES ASEGURADA	\$ 245.365,00	\$ 640.902,00	-\$ 395.537,00	-61,72%
EQUIDAD SEGUROS	\$ 1.950.100,00	\$ -	\$ 1.950.100,00	0,00%
BODYTECH	\$ -	\$ 481.500,00	-\$ 481.500,00	-100,00%
ALKOSTO	\$ 1.183.812,00	\$ -	\$ 1.183.812,00	0,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 12.027.861,49	\$ 13.416.004,00	-\$ 1.388.142,51	-10,35%
EQUIDAD SEGUROS	\$ 802.718,49	\$ 372.844,00	\$ 429.874,49	115,30%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
CUENTA POR COBRAR COVID 19	\$ 4.454.565,00	\$ 6.440.160,00	-\$ 1.985.595,00	-30,83%
RENDIMIENTOS CAUSADOS CDT	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
CHEQUES RECIBIDOS Y TRANSFERE	\$ 6.770.578,00	\$ 6.603.000,00	\$ 167.578,00	2,54%
COMCEL	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
ANTICIPOS LABORALES	\$ -	\$ 3.540.071,89	-\$ 3.540.071,89	-100%
INCAPACIDAD POR COBRAR SOS	\$ -	\$ 3.540.071,89	-\$ 3.540.071,89	-100,00%
ANTICIPOS PROVEEDORES	\$ -	\$ 5.000,00	-\$ 5.000,00	-100,00%
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 66.188,00	\$ 41.610,00	-\$ 41.610,00	-100,00%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$ 66.188,00	\$ -		
IMPUESTOS A LAS VENTAS	\$ -	\$ 41.610,00	-\$ 41.610,00	-100,00%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRE	\$ 33.030.591,00	\$ 35.699.201,00	-\$ 2.668.610,00	-7,48%
NOMINA ICA	\$ 33.030.591,00	\$ 35.699.201,00	-\$ 2.668.610,00	-7,48%

Cuadro 18: Cuentas por cobrar

NOTA 9: PROPIEDAD DE INVERSION

Dentro de la misma propiedad del inmueble de FONDEICA, en la misma escritura pública, se cuenta con un apartamento que consta de sala comedor, una habitación, patio, lavadero, cocina y un auditorio para ser alquilado para eventos de capacitación y uso de reuniones de asociados y asamblea.

La propiedad de inversión se mide por el valor razonable.

Durante el año 2023 se realizó el avalúo de la propiedad de inversión.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 253.060.375,00	\$ 229.741.725,00	\$ 23.318.650,00	10,15%
TERRENOS	\$ 88.571.139,00	\$ 75.988.394,00	\$ 12.582.745,00	16,56%
TERRENO APARTAMENTO	\$ 6.300.000,00	\$ 6.300.000,00	\$ -	0,00%
TERRENO SALON EVENTOS	\$ 37.929.500,00	\$ 37.929.500,00	\$ -	0,00%
VALORIZACION APARTAMENTO	\$ 17.139.468,00	\$ 14.562.493,00	\$ 2.576.975,00	17,70%
VALORIZACION TERRENO SALON	\$ 27.202.171,00	\$ 17.196.401,00	\$ 10.005.770,00	58,19%
EDIFICIOS	\$ 164.489.236,00	\$ 153.753.331,00	\$ 10.735.905,00	6,98%
EDIFICIO SALON DE EVENTOS	\$ 69.116.756,00	\$ 69.116.756,00	\$ -	0,00%
EDIFICIO APARTAMENTO	\$ 7.200.000,00	\$ 7.200.000,00	\$ -	0,00%
VALORACION EDIFICIO APARTAMENTO	\$ 36.330.435,00	\$ 32.319.246,00	\$ 4.011.189,00	12,41%
VALORACION EDIFICIO SALON	\$ 51.842.045,00	\$ 45.117.329,00	\$ 6.724.716,00	14,90%

Cuadro 19: Propiedad de inversión

Grupo Propiedad de inversión	Terrenos	Edificaciones
Costo inicial	\$ 75.988.394,00	\$ 153.753.331,00
Mas:		
Adquisiciones		
Adiciones		
Valoración según avalúo de diciembre 21 de 2023	\$ 12.582.745,00	\$ 10.735.905,00
Menos:		
Ventas		
Traslados		
Saldo Final	\$ 88.571.139,00	\$ 164.489.236,00
TOTAL		\$ 253.060.375,00

Cuadro 20: Conciliación Propiedad de inversión

En diciembre 21 del 2023 se hizo un avalúo del inmueble, realizado por el perito valuador Adolfo León Camacho Bejarano y Víctor Manuel Rendón, con registro R.A.A AVAL 1113621779.

El apartamento consta de un área 39 metros cuadrados y salón de eventos consta de un área de 108,37 metros cuadrados:

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	Área Lote total	Valor por metro cuadrado 2023	Valor total 2023
Valor área por metro cuadrado del lote	108,37	\$ 601.012,00	\$ 65.131.670,44
Valor área por metro cuadrado de la construcción	108,37	\$ 1.116.165,00	\$ 120.958.801,05
TOTAL			\$ 186.090.471,49

Cuadro 21: Avalúo salón de eventos

Descripción	Área Lote total	Valor por metro cuadrado 2023	Valor total 2023
Valor área por metro cuadrado del lote	39	\$ 601.012,00	\$ 23.439.468,00
Valor área por metro cuadrado de la construcción	39	\$ 1.116.165,00	\$ 43.530.435,00
TOTAL			\$ 66.969.903,00

Cuadro 22: Avalúo aparta estudio

	VALOR RAZONABLE DICIEMBRE 2023	VALOR EN LIBROS DICIEMBRE 2023	AJUSTE POR VALORACION
APARTAESTUDIO			
LOTE	\$ 23.439.468	\$ 21.279.609	\$ 2.159.859
AREA CONSTRUIDA	\$ 43.530.435	\$ 39.519.246	\$ 4.011.189
TOTAL	\$ 66.969.903	\$ 60.798.855	\$ 6.171.048
SALON DE EVENTOS			
LOTE	\$ 65.131.670	\$ 59.130.031	\$ 6.001.639
AREA CONSTRUIDA	\$ 120.958.801	\$ 109.812.838	\$ 11.145.963
TOTAL	\$ 186.090.471	\$ 168.942.870	\$ 17.147.602
TOTAL VALORACION DE LA PROIEDAD DE INVERSION	\$ 253.060.374	\$ 229.741.725	\$ 23.318.650

Cuadro 23: Ajuste por valoración

La valoración de la propiedad de inversión generó un ingreso de \$23.318.650, este ingreso se registra en cuentas de resultado según NIIF PYME, esto no es distribuible dado que en este momento no es ingreso monetario.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

NOTA 10: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

FONDEICA, reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, incluidos los muebles, inmuebles.

Sobre la propiedad planta y equipo de FONDEICA, no pesa ninguna restricción, hipoteca o pignoración o impuesto atrasado. Se encuentran debidamente protegida con póliza de seguros contra todo riesgo.

La propiedad planta y equipo de FONDEICA representa 4,12% del activo. A 31 de diciembre 2023, el 36,23% de los activos fijos esta depreciado. Los activos comprendidos por muebles y equipos están depreciados en un 93,94%.

Durante el año 2023 se dio de baja a cinco ventiladores dañados por valor \$1.562.990 según consta en acta 13 de baja de activos.

La depreciación se hace en línea recta aplicado mensualmente. Las bases para estimar la vida útil de los activos son las siguientes:

ACTIVO	VIDA UTIL ESTIMADA
EDIFICACIONES	50 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	5 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 AÑOS
ACTIVOS MENORES DE 50UVT DIFERENTES A EQUIPOS DE COMPUTO	1 AÑO

Cuadro 24: Vidas útiles

El valor total comercial del terreno y edificación de la propiedad es de \$ 637.072.667. Incluida la parte destinada como propiedad de inversión. Lote total tiene un área 371 metros cuadrados \$ 601.012 el metro cuadrado = \$222.975.452 y Construcción área 371 metros cuadrados \$ 1.116.165= 414.097.215. De esta área 147.37 metros pertenecen a la propiedad de inversión quedando un área de 223.63 metros cuadrados para oficinas que estaría avaluado en \$384.012.292.

Descripción	Área Lote total	Valor por metro cuadrado	Valor total
Valor área por metro cuadrado del lote	223,63	\$ 601.012,00	\$ 134.404.313,56
Valor área por metro cuadrado de la construcción	223,63	\$ 1.116.165,00	\$ 249.607.978,95
TOTAL			\$ 384.012.292,51

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Cuadro 25: Valorización sede (oficinas)

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 278.566.728,89	\$ 285.790.799,89	-\$ 7.224.071,00	-2,5%
TERRENO	\$ 85.620.500,00	\$ 85.620.500,00	\$ -	0,0%
EDIFICACIONES	\$ 217.173.210,00	\$ 217.173.210,00	\$ -	0,0%
EDIFICACION SEDE FONDEICA	\$ 217.173.210,00	\$ 217.173.210,00	\$ -	0,0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 50.143.789,00	\$ 51.706.779,00	-\$ 1.562.990,00	-3,0%
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	\$ 50.143.789,00	\$ 51.706.779,00	-\$ 1.562.990,00	-3,0%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICA	\$ 26.567.562,00	\$ 27.317.562,00	-\$ 750.000,00	-2,7%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PR	\$ 100.938.332,11	\$ 96.027.251,11	\$ 4.911.081,00	5,1%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 27.562.197,00	\$ 29.044.824,00	-\$ 1.482.627,00	-5,1%
MUEBLES Y EQUIPO SALON DE EVENTOS	\$ 22.012.596,00	\$ 22.012.596,00	\$ -	0,0%
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	\$ 22.487.281,11	\$ 20.437.033,11	\$ 2.050.248,00	10,0%
EDIFICACIONES	\$ 28.876.258,00	\$ 24.532.798,00	\$ 4.343.460,00	17,7%

Cuadro 26: Propiedad planta y equipo

Grupo propiedad planta y equipo	Muebles y Equipos Oficina	Cómputo y Comunicaciones	Terrenos	Edificaciones
Costo inicial	\$ 51.706.779	\$ 27.317.562,00	\$ 85.620.500,00	\$ 217.173.210
Mas:				
Adquisiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Revaluaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Menos:				
Ventas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bajas	-\$ 1.562.990,00	\$ -750.000,00	\$ -	\$ -
Traslados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final	\$ 50.143.789	\$ 26.567.562,00	\$ 85.620.500,00	\$ 217.173.210

Cuadro 27: Movimiento de la cuenta Propiedad planta y equipo

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Grupo depreciación	Muebles y Equipos Oficina	Cómputo y Comunicaciones	Edificaciones
Vr. Inicial	\$ 51.057.420	\$ 20.437.033,11	\$ 24.532.798
Mas:			
Traslados de			
Gasto	\$ 80.363	\$ 2.800.248,00	\$ 4.343.460
Menos:			
Ventas			
Bajas	-\$ 1.562.990	-\$ 750.000,00	\$ -
Traslados a propiedad de inversión			\$ -
Saldo Final.	\$ 49.574.793	\$ 22.487.281	\$ 28.876.258

Cuadro 28: Movimiento de la cuenta Depreciación Propiedad planta y equipo

NOTA 11: INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

FONDEICA cuenta con inversiones en instrumentos de patrimonio en otras entidades asociativas del sector de la economía solidaria, estos aportes tienen como fin una representación del sector ante los entes gubernamentales, para el mejor y mayor desempeño en la dinámica social, económica, financiera y política del país que permita respetabilidad y posicionamiento en el contexto jurídico y económico colombiano.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	\$ 76.166.627,80	\$ 95.354.087,80	-\$ 19.187.460,00	-20,12%
ANALFE	\$ 929.763,00	\$ 907.086,00	\$ 22.677,00	2,50%
FINANCIAFONDOS	\$ -	\$ 23.380.294,00	-\$ 23.380.294,00	-100,00%
SEGUROS EQUIDAD	\$ 31.362.164,00	\$ 27.882.164,00	\$ 3.480.000,00	12,48%
COOPCENTRAL	\$ 43.874.700,80	\$ 43.184.543,80	\$ 690.157,00	1,60%

Cuadro 29: Inversiones en instrumentos de patrimonio

NOTA 12: CARGO DIFERIDO

Corresponde a licencia comprada de SQL para mejor capacidad del software OPA. La cual se amortizará durante cinco años.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
LICENCIAS	\$ 2.423.247,00	\$ 4.361.823,00	-\$ 1.938.576,00	-44,44%

Cuadro 30: Cargo Diferido

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	Licencia SQL
Fecha de contabilización	25/03/2020
valor diferido	\$ 9.692.907,00
Meses a diferir	60
Valor amortización mensual	\$ 161.548,00
Saldo inicial	\$ 4.361.823,00
Valor gasto amortizado 2023	\$ 1.938.576,00
Saldo amortizar	\$ 2.423.247,00
Tiempo resta a diferir	15
Saldo amortización al cierre	\$ 2.423.247,00

Cuadro 31: Movimiento del Diferido

PASIVOS

NOTA 13: DEPOSITOS CDAT E INTERES

Esta cuenta registra el saldo de los ahorros a término que los asociados de FONDEICA poseían al 31 de diciembre 2023. Comparados con el acumulado a diciembre el año 2022 los CDAT aumentan 3.56%. Esto se debe a las medidas adoptadas de incrementar la tasa de interés para evitar la fuga de capital que venía ocurriendo a principios del 2023 dado que las tasas ofrecidas eran muy bajas comparadas con el mercado financiero.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 1.290.650.737,00	\$ 1.246.239.897,00	\$ 44.410.840,00	3,56%
EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	\$ 452.731.133,00	\$ 781.042.897,00	-\$ 328.311.764,00	-42,04%
EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR DE 12 MESES.	\$ 527.154.199,00	\$ 370.795.000,00	\$ 156.359.199,00	42,17%
TOTAL CDAT MENORES A 12 MESES	\$ 979.885.332,00	\$ 1.151.837.897,00	-\$ 171.952.565,00	-14,93%
EMITIDOS MAYOR A 12 MESES Y MENOR DE 18 MESES	\$ 271.845.405,00	\$ 94.402.000,00	\$ 177.443.405,00	188,0%
EMITIDOS SUPERIOR DE 18 MESES	\$ 38.920.000,00	\$ -	\$ 38.920.000,00	0,0%
TOTAL CDAT MAYORES A 12 MESES	\$ 310.765.405,00	\$ 94.402.000,00	\$ 216.363.405,00	229,19%

Cuadro 32: CDAT

Los intereses de CDAT están integrados por los rendimientos generados por los CDAT que se adeudan a los asociados en las diferentes líneas de ahorro.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
INTERESES CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 54.109.983,00	\$ 23.982.427,00	\$ 30.127.556,00	125,62%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	\$ 5.191.578,00	\$ 1.469.661,00	\$ 3.721.917,00	253,25%
INTERESES CDAT VENCIDOS	\$ 48.918.405,00	\$ 22.512.766,00	\$ 26.405.639,00	117,29%

Cuadro 33: INTERES CDAT

En acta 392 de 18 febrero 2023 la junta Directiva incrementa los rendimientos de CDAT, teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. A continuación, los CDAT vigentes al cierre año 2023:

Plazo	Tasa Interes anual	Saldo	Cantidad
90	8,50%	\$ 48.851.698,00	7
180	9,00%	\$ 122.570.000,00	15
270	9,50%	\$ 10.574.000,00	3
360	5,90%	\$ 55.489.435,00	8
360	10,00%	\$ 426.550.199,00	53
540	3,3%	\$ 75.191.000,00	10
540	6,29%	\$ 53.594.000,00	11
540	11%	\$ 281.262.405,00	31
720	11%	\$ 216.568.000,00	19
Total general		\$ 1.290.650.737,00	157

Cuadro 34: Composición del CDAT vigentes al terminar año 2023

NOTA 14: CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones adquiridas por FONDEICA con proveedores en bienes y servicios, adicionalmente incluye convenios que se tienen con empresas que prestaron su servicio a los asociados de FONDEICA, el vencimiento de estas cuentas es máximo de un mes, pero generalmente se cancelan en menos tiempo.

Incluye también las retenciones en fuente, Gravamen movimiento financiero, retenciones impuesto industria y comercio e IVA del mes de diciembre y se pagarán en enero 2024.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Al finalizar diciembre 2023 continúan consignaciones que suman \$1.038.901 sin identificar tercero.

De años anteriores viene un saldo de \$174.241 y de este año \$ 864.660. Estas cuentas están contabilizadas en una cuenta contable sobrantes sin identificar tercero.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	\$ 17.112.020,00	\$ 48.448.444,00	-\$ 31.336.424,00	-64,68%
HONORARIOS	\$ -	\$ 1.917.800,00	-\$ 1.917.800,00	-100,00%
REVISORIA FISCAL	\$ -	\$ 1.647.800,00	-\$ 1.647.800,00	-100,0%
HONORARIOS	\$ -	\$ 270.000,00	-\$ 270.000,00	-100,0%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 4.236.127,00	\$ 6.936.011,00	-\$ 2.699.884,00	-38,93%
CENTRALES DE RIESGOS	\$ 622.806,00	\$ 2.955.627,00	-\$ 2.332.821,00	-78,9%
AFIANZAFONDOS	\$ 3.195.021,00	\$ 3.980.384,00	-\$ 785.363,00	-19,7%
OTROS SERVICIOS POR PAGAR	\$ 418.300,00	\$ -	\$ 418.300,00	0,0%
PROVEEDORES	\$ 8.442.884,00	\$ 11.596.578,00	-\$ 3.153.694,00	-27,20%
SERVICIOS FUNERARIOS 2023 (TEMPORAL)	\$ -	\$ 3.593.290,00	-\$ 3.593.290,00	-100,0%
ASEGURADORA SOLIDARIA SEGUROS	\$ -	\$ 288.219,00	-\$ 288.219,00	-100,0%
ASEGURADO SOLIDARIA DE COLOMBIA SEGURO VIVIENDA	\$ 8.442.884,00	\$ 7.650.068,00	\$ 792.816,00	10,4%
LIBERTY SEGUROS	\$ -	\$ 65.001,00	-\$ 65.001,00	-100,0%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 38.054,00	\$ 93.689,00	-\$ 55.635,00	-59,38%
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.491.586,00	\$ 1.134.568,00	\$ 357.018,00	31,47%
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	\$ 68.392,00	\$ 69.397,00	-\$ 1.005,00	-1,45%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	\$ 374.397,00	\$ 887.931,00	-\$ 513.534,00	-57,83%
IMPUESTO PREDIAL	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
REMANENTES POR PAGAR	\$ 1.421.679,00	\$ 7.296.988,00	-\$ 5.875.309,00	-80,52%
REMANENTES POR PAGAR	\$ 1.421.679,00	\$ 7.296.988,00	-\$ 5.875.309,00	-80,52%
OTROS	\$ 1.038.901,00	\$ 18.515.482,00	-\$ 17.476.581,00	-94,4%
CONSIGNACION SIN IDENTIFICAR TERCERO	\$ 1.038.901,00	\$ 174.241,00	\$ 864.660,00	496,2%
CHEQUE CONSIGNADO EN CANJE	\$ -	\$ 18.341.241,00	-\$ 18.341.241,00	-100,0%

Cuadro 35: Cuentas por pagar

NOTA 15: BENEFICIOS EMPLEADOS

Representa el saldo consolidado de las vacaciones de los empleados de FONDEICA, las cesantías e intereses de estas y las primas se cancelaron antes del cierre del año 2023.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 14.508.486,00	\$ 10.517.534,00	\$ 3.990.952,00	37,95%
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 14.508.486,00	\$ 10.517.534,00	\$ 3.990.952,00	37,95%

Cuadro 36: Beneficio empleados

NOTA 16: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Corresponde a dineros recibidos para Sura póliza de seguro de salud de asociados.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 9.987.968,00	\$ 2.878.186,00	-\$ 2.878.186,00	-100%
POLIZA SURA 2022-2023	\$ -	\$ 2.878.186,00	-\$ 2.878.186,00	-100,00%
POLIZA SURA 2023-2024	\$ 2.728.568,00	\$ -	\$ 2.728.568,00	0,00%
SERVICIOS TEMPORALES FUNERARI	\$ 7.259.400,00	\$ -	\$ 7.259.400,00	0,00%

Cuadro 37: Ingresos recibidos para terceros

NOTA 17: FONDO SOCIALES

FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Está integrado por el Fondo de desarrollo empresarial FODES creado según la Ley 1391 del año 2010.

En la Asamblea 58 de delegados de marzo 2022, se destinan \$8.940.600 para este fondo.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	\$ 29.173.988,00	\$ 16.736.037,00	\$ 12.437.951,00	74,32%
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	\$ 29.173.988,00	\$ 16.736.037,00	\$ 12.437.951,00	74,32%

Cuadro 38: Fondo sociales (Fondo de desarrollo empresarial)

FONDO DE SOLIDARIDAD:

Representa los recursos destinados para atender el servicio de ayuda a los asociados en caso de calamidad doméstica, en auxilios de acuerdo a la reglamentación de la entidad.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Se contaba con saldos en este fondo a inicio 2023 de \$0. La Asamblea 58 de delegados, en reunión del 25 de marzo 2023 aprobó destinar a este fondo de solidaridad, \$9.950.360 para este fondo en auxilios. Durante el año 2023 se entregaron 19 auxilios para compra de gafas, nueve auxilios por incapacidad mayor a 30 días, cuatro auxilios por muerte de asociado. Al final del año 2023 no quedó en este fondo de solidaridad dinero.

FONDO DE BIENESTAR, EDUCACION Y CAPACITACION:

Representa los recursos destinados para prestar los servicios de Bienestar, educación y capacitación, tanto a los asociados, sus familiares de acuerdo con las normas legales y reglamento de FONDEICA.

A inicios 2023 se cuenta con un saldo \$1.502.248. En la Asamblea 58 de delegados de marzo 2023, se destinan \$ 26,378,149.00 para este fondo distribuidos para actividades con asociados de las diferentes zonas el país. Al final del año 2023 quedó \$0.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
FONDOS SOCIALES	\$ -	\$ 1.502.248,00	-\$ 1.502.248,00	-100,00%
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN, CAPACITACION Y BIENESTAR	\$ -	\$ 1.502.248,00	-\$ 1.502.248,00	-100,00%

Cuadro 39: Fondo sociales (Fondo de solidaridad y educación)

DETALLE	EDUCACION BIENESTAR Y CAPACITACION	SOLIDARIDAD	DESARRROLLO EMPRESARIAL FODES
Saldo inicial	\$ 1.502.248,00	\$ -	\$ 16.736.037,00
Incremento via excedentes	\$ 26.378.149,00	\$ 9.950.360,00	\$ 12.437.951,00
Menos			
Ejecución	\$ 27.880.397,00	\$ 9.950.360,00	\$ -
Saldo final	\$ -	\$ -	\$ 29.173.988,00

Cuadro 40: Conciliación Fondos

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

NOTA 18: DEPOSITOS EN AHORRO

Esta cuenta registra el saldo de los ahorros que los asociados de FONDEICA poseían a 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluidos los intereses, el ahorro permanente y ahorro voluntario.

Durante el año 2023 se reconoce una tasa de interés del 2% nominal anual al ahorro programado y permanente.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	VARIACION	%
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 3.628.622.763,00	\$ 3.630.740.319,00	-\$ 2.117.556,00	-0,06%
AHORRO PROGRAMADO (a)	\$ 593.679.816,00	\$ 666.605.968,00	-\$ 72.926.152,00	-10,94%
AHORRO PERMANENTE (b)	\$ 3.034.942.947,00	\$ 2.964.134.351,00	\$ 70.808.596,00	2,39%

Cuadro 41: Depósitos ahorro

(a) EL AHORRO PROGRAMADO: Los asociados comenzaron a ahorrar bajo esta modalidad en el año 2013. Es un ahorro voluntario que los asociados que desean pueden hacer y retirar en el momento que lo deseen, siempre y cuando no este apalancando créditos. Durante el año 2023 se pagó una tasa de rentabilidad anual del 2%.

(b) EL AHORRO PERMANENTE corresponde al 80% de los aportes mensuales de los asociados. Este ahorro es obligatorio. No se puede entregar parcialmente, solo en los términos contemplados en el estatuto de FONDEICA. Durante el año 2023 se pagó una tasa de rentabilidad anual del 2%.

NOTA 19: SEGURO DE PROTECCION CARTERA

El seguro de protección de cartera corresponde al 1% del valor de los créditos girados con la finalidad de cubrir el saldo del crédito del asociado que ha fallecido.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
SEGUROS	\$ 83.411.218,30	\$ 55.081.803,00	\$ 28.329.415,30	51,43%
SEGUROS DE APORTES Y CREDITOS	\$ 7.396.176,00	\$ -	\$ 7.396.176,00	0,0%
SEGUROS VIDA PROTECCION CARTERA	\$ 76.015.042,30	\$ 55.081.803,00	\$ 20.933.239,30	38,00%

Cuadro 42: Seguro de cartera

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

NOTA 20: PATRIMONIO

El patrimonio está compuesto por aportes de los asociados que hacen parte del capital social de FONDEICA, lo que le da derecho a cada asociado de ser dueño de FONDEICA, tomar decisiones en las Asambleas e integrar los órganos directivos, por ley todo el asociado debe hacer aportes. También incluye las reservas obligatorias y los excedentes:

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
PATRIMONIO	\$ 1.640.650.217,60	\$ 1.540.774.266,18	\$ 99.875.951,42	6,48%
CAPITAL SOCIAL	\$ 842.320.178,00	\$ 797.722.414,00	\$ 44.597.764,00	5,59%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	\$ 610.320.178,00	\$ 597.722.414,00	\$ 12.597.764,00	2,11%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	\$ 232.000.000,00	\$ 200.000.000,00	\$ 32.000.000,00	16,00%
RESERVAS	\$ 383.732.020,18	\$ 358.856.118,38	\$ 24.875.901,80	6,93%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 383.732.020,18	\$ 358.856.118,38	\$ 24.875.901,80	6,93%
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	\$ 259.816.228,00	\$ 233.581.715,00	\$ 26.234.513,00	11,23%
SEDE FONDEICA	\$ 146.199.512,00	\$ 146.199.512,00	\$ -	0,00%
FONDO VALORACION PROPIEDAD DE INVERSION	\$ 113.616.716,00	\$ 87.382.203,00	\$ 26.234.513,00	30,02%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS	\$ 154.781.791,42	\$ 150.614.018,80	\$ 4.167.772,62	2,77%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN	\$ 131.463.141,42	\$ 124.379.505,80	\$ 7.083.635,62	5,70%
EXCEDENTE POR VALORIZACION DE PROPIEDAD DE INVERSION AÑO	\$ 23.318.650,00	\$ 26.234.513,00	-\$ 2.915.863,00	-11,11%

Cuadro 43: Patrimonio

Según el Artículo 27 del estatuto de FONDEICA, el monto mínimo de los aportes sociales irreducibles se fija en doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) PARÁGRAFO. Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda entidad debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá reducirse de dicho valor durante la existencia de la entidad.

Al finalizar el año 2023 se contaba con 605 asociados.

Reserva protección aportes:

Las leyes colombianas requieren que FONDEICA reserve cada año el 20% de sus excedentes para una reserva ilimitada, destinada a la protección de los aportes sociales. Esta reserva no puede ser distribuida durante la existencia de FONDEICA, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Fondos destinación específica:

Son dineros producto de excedentes de años anteriores al 2016 y del fondo de desarrollo empresarial hasta el 2016 que se destinaron según la asamblea 2016 para la compra de la actual Sede de FONDEICA.

Valoración propiedad de inversión

A esta cuenta se llevan los resultados producto del avalúo de la propiedad de inversión una vez aprobados en asamblea.

EXCEDENTES DE EJERCICIO:

Los excedentes del ejercicio contables de FONDEICA son \$154.781.791,42; Sin embargo \$ 23.318.650,00 de los resultados son producto de la valoración por Avalúo comercial de la propiedad de inversión, realizado el 18 de diciembre 2023. Por norma contable se registran en ingresos y van a resultados, pero estos excedentes no son realizados ya que la propiedad de inversión no se ha vendido.

Los excedentes restantes producto de la actividad generada de FONDEICA son \$131.463.141,42.

NOTA 21: INGRESOS

Son valores recibidos y/o causados por FONDEICA como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, es decir, los ingresos por servicios de crédito y de la unidad de negocios.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
INGRESOS	\$ 808.393.503,10	\$ 678.151.404,52	\$ 130.242.098,58	19,21%
INGRESOS OPERACIONALES				
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 723.967.282,00	\$ 571.597.136,00	\$ 152.370.146,00	26,66%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	\$ 714.636.770,00	\$ 568.105.243,00	\$ 146.531.527,00	25,79%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	\$ 9.330.512,00	\$ 3.491.893,00	\$ 5.838.619,00	167,20%
OTROS SERVICIOS Y CONVENIOS INGRESOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	\$ 7.574.994,00	\$ 7.474.568,00	\$ 100.426,00	1,34%
SERVICIOS FUNERARIOS	\$ 4.036.683,00	\$ 3.515.647,00	\$ 521.036,00	14,82%
SERVICIOS DE SALUD	\$ 3.538.311,00	\$ 3.124.921,00	\$ 413.390,00	13,23%
SEGUROS OBLIGATORIOS	\$ -	\$ 834.000,00	\$ -834.000,00	-100,00%
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 15.790.079,84	\$ 40.499.425,38	-\$ 24.709.345,54	-61,01%
INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	\$ 871.754,07	\$ 1.098.266,00	-\$ 226.511,93	-20,62%
ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 22.677,00	\$ 48.266,00	\$ -25.589,00	-53,02%
FINANCIASFONDOS	\$ 158.920,07	\$ -	\$ 158.920,07	0,00%
SEGUROS LA EQUIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
REV APORTE COOPCENTRAL	\$ 690.157,00	\$ 1.050.000,00	\$ -359.843,00	-34,27%
OTROS	\$ 14.918.325,77	\$ 39.401.159,38	-\$ 24.482.833,61	-62,14%
OTROS DESCUENTOS	\$ 512.524,00	\$ 137.127,00	\$ 375.397,00	273,76%
REVALORIZACION APORTES	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
INTERES DE CUENTA DE AHORROS	\$ 6.914.531,98	\$ 32.472.105,38	\$ -25.557.573,40	-78,71%
REINTEGROS GASTOS	\$ 1.178.004,76	\$ -	\$ 1.178.004,76	0,00%
RETORNO COOPERATIVO	\$ 6.182.332,92	\$ 6.791.927,00	\$ -609.594,08	-8,98%
INCAPACIDADES	\$ 130.932,11	\$ -	\$ 130.932,11	0,00%
INGRESO FONDO DE LIQUIDEZ	\$ 19.280.860,00	\$ 22.555.074,68	-\$ 3.274.214,68	-14,52%
RENDIMIENTOS CDT	\$ 2.378.504,00	\$ 909.770,68	\$ 1.468.733,32	161,44%
INTERES FONDO LIQUIDEZ CUENTA AHORRO	\$ 16.902.356,00	\$ 21.645.304,00	\$ -4.742.948,00	-21,91%
RECUPERACIONES DETERIORO	\$ 35.956.216,00	\$ 30.805.441,00	\$ 5.150.775,00	16,72%
DE CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 33.383.981	\$ 30.267.371,00	\$ 3.116.610,00	10,30%
RECUPERACION PROVISION INTERESES	\$ 2.572.235	\$ 538.070,00	\$ 2.034.165,00	378%
SOCIAL	\$ 5.824.071,26	\$ 5.219.759,46	\$ 604.311,80	11,58%
ARRENDAMIENTO APARTAMENTO	\$ 5.054.641,00	\$ 4.511.998,00	\$ 542.643,00	12,03%
ARRENDAMIENTO SALON EVENTOS	\$ 636.134,00	\$ 700.000,00	\$ -63.866,00	-9,12%
DESCUENTOS	\$ 117.624,00	\$ -	\$ 117.624,00	0%
AJUSTE AL PESO	\$ 15.672,26	\$ 7.761,46	\$ 7.910,80	101,92%

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
INGRESO POR VALORACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 23.318.650,00	\$ 26.234.513,00	-\$ 2.915.863,00	-11,11%
TERRENOS	\$ 8.161.498,00	\$ 9.182.183,00	-\$ 1.020.685,00	-11,12%
APARTAMENTO	\$ 2.159.859,00	\$ 2.429.973,00	\$ -270.114,00	-11,12%
TERRENO SALON EVENTOS	\$ 6.001.639,00	\$ 6.752.210,00	\$ -750.571,00	-11,12%
EDIFICIOS	\$ 15.157.152,00	\$ 17.052.330,00	-\$ 1.895.178,00	-11,11%
VALORACION EDIFICIO APARTAMENTO	\$ 4.011.189,00	\$ 4.512.729,00	\$ -501.540,00	-11,11%
EDIFICIO SALON EVENTOS	\$ 11.145.963,00	\$ 12.539.601,00	\$ -1.393.638,00	-11,11%

Cuadro 44: Ingreso

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Los ingresos 2023 comparados con 2022, sin incluir la valoración propiedad de inversión crecieron un 19,21%, variación de \$130.242.098,58. FONDEICA, alcanzó un crecimiento superior a la inflación acumulada al mes de diciembre 2023; la inflación en Colombia al terminar el año fue 9,28%.

Durante el año 2023 se ha recuperado cartera provisionada en años anteriores lo que ha generado un ingreso por recuperación de cartera \$ 35.956.216.

Por arrendamiento se ha recibido de enero a diciembre 2023 \$5.690.775. Se recibieron comisiones por retorno cooperativo de seguros y comisiones de aseguradora por \$6.182.332,92.

Durante el año 2023 se tiene un ingreso por valoración en propiedad de inversión de \$23.318.650,00. Esto se lleva por norma contable NIIF para pyme a ingresos afectado resultados de ejercicio, es un ingreso contable pero financieramente no sean realizado.

NOTA 22: COSTOS FINANCIEROS

Representa el valor de los costos incurridos por FONDEICA, para la obtención de los ingresos financieros en la colocación de recursos. El saldo a diciembre 31 de 2023 corresponde a los intereses por ahorro permanente, ahorro programado y por CDAT, que generan los ahorros de los asociados a FONDEICA.

Los costos financieros disminuyen comparados con el año 2022 un -87,96%.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 154.035.258,00	\$ 81.950.485,00	\$ 72.084.773,00	87,96%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 84.345.621,00	\$ 46.779.084,00	\$ 37.566.537,00	80,31%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	\$ 58.449.290,00	\$ 28.862.542,00	\$ 29.586.748,00	102,51%
INTERES AHORRO PROGRAMADO	\$ 11.240.347,00	\$ 6.308.859,00	\$ 4.931.488,00	78,17%

Cuadro 45: Costos financieros

GASTOS DE ADMINISTRACION

NOTA 23: GASTOS DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a gastos por nómina, prestaciones sociales, aportes a la salud, pensión y parafiscales de los trabajadores de FONDEICA durante el año 2023 comparados con el

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

año 2022. Durante el periodo 2023 se contó con 4 colaboradores de planta en FONDEICA.

Los gastos de beneficios empleados aumentan 9,08 % comparados con el año anterior. Los gastos de personal constituyen un 31,29% del total de los ingresos.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 260.274.866,00	\$ 238.615.847,00	\$ 21.659.019,00	9,08%
SUELDOS	\$ 152.391.944,00	\$ 139.049.064,00	\$ 13.342.880,00	9,60%
INCAPACIDADES	\$ 331.537,00	\$ 3.797.495,00	-\$ 3.465.958,00	-91,27%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 3.163.635,00	\$ 3.308.154,00	-\$ 144.519,00	-4,37%
CESANTIAS	\$ 13.707.426,00	\$ 12.978.899,00	\$ 728.527,00	5,61%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 1.644.891,00	\$ 1.499.864,00	\$ 145.027,00	9,67%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 13.707.428,00	\$ 12.978.912,00	\$ 728.516,00	5,61%
VACACIONES	\$ 12.459.014,00	\$ 9.129.382,00	\$ 3.329.632,00	36,47%
PRIMAS EXTRALEGALES	\$ 6.853.716,00	\$ 6.489.449,00	\$ 364.267,00	5,61%
DOTACIONES Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	\$ 2.760.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 60.000,00	2,22%
SEGUROS DE VIDA EMPLEADOS	\$ 875.820,00	\$ 834.120,00	\$ 41.700,00	5,00%
APORTES A SALUD	\$ 13.697.012,00	\$ 12.913.706,00	\$ 783.306,00	6,07%
APORTES A PENSION	\$ 19.336.576,00	\$ 18.230.302,00	\$ 1.106.274,00	6,07%
APORTES A.R.L	\$ 802.100,00	\$ 729.400,00	\$ 72.700,00	9,97%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 6.460.700,00	\$ 5.899.800,00	\$ 560.900,00	9,51%
APORTES I.C.B.F.	\$ 4.845.900,00	\$ 4.426.300,00	\$ 419.600,00	9,48%
APORTES SENA	\$ 3.231.300,00	\$ 2.951.000,00	\$ 280.300,00	9,50%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 4.005.867,00	\$ 700.000,00	\$ 3.305.867,00	472,27%

Cuadro 46: Gastos beneficios empleados

NOTA 24: GASTOS GENERALES

Son valores causados y en su mayoría pagados por FONDEICA, en el desarrollo de sus actividades, necesarias para el normal funcionamiento del Fondo. Los gastos operacionales constituyen un 24,16% del total de los ingresos de FONDEICA y aumenta 17,25% comparados con el año anterior.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
GASTOS GENERALES	200.921.989,50	\$ 171.361.926,65	\$ 29.560.062,85	17,25%
REVISORIA FISCAL	21.406.000,00	\$ 21.693.700,00	-\$ 287.700,00	-1,33%
HONORARIOS VARIOS	350.000,00	\$ 766.666,00	-\$ 416.666,00	-54,35%
SALUD EN EL TRABAJO (a)	10.524.080,00	\$ 8.901.800,00	\$ 1.622.280,00	18,22%
SEGUROS	2.157.053,50	\$ 3.100.303,50	-\$ 943.250,00	-30,42%
ADMINISTRACION DE BIENES	505.463,00	\$ 451.200,00	\$ 54.263,00	12,03%
IMPUESTO PREDIAL	1.760.611,00	\$ 1.454.416,00	\$ 306.195,00	21,05%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	3.211.000,00	\$ 3.136.000,00	\$ 75.000,00	2,39%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (b)	5.564.900,00	\$ 5.224.302,00	\$ 340.598,00	6,52%
REPARACIONES LOCATIVAS	-	\$ 20.000,00	-\$ 20.000,00	-100,00%
ASEO Y ELEMENTOS (c)	11.854.921,04	\$ 8.470.874,00	\$ 3.384.047,04	39,95%
CAFETERIA	4.562.690,76	\$ 3.783.864,00	\$ 778.826,76	20,58%
AUXILIO DE ALIMENTACION	-	\$ 3.186.667,00	-\$ 3.186.667,00	-100,00%
CAFETERIA SALON DE EVENTOS	-	\$ -	\$ -	0,00%
SERVICIOS PUBLICOS	15.701.672,36	\$ 12.480.318,04	\$ 3.221.354,32	25,81%
CORREO	184.100,00	\$ 387.300,00	-\$ 203.200,00	-52,47%
TRANSPORTE DE GERENCIA	3.732.000,00	\$ 2.387.000,00	\$ 1.345.000,00	56,35%
TRANSPORTE VARIOS	364.200,00	\$ 779.780,00	-\$ 415.580,00	-53,29%
ALQUILER VEHICULO GERENCIA	-	\$ 20.000,00	-\$ 20.000,00	-100,00%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	5.197.455,00	\$ 4.787.166,00	\$ 410.289,00	8,57%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (d)	5.876.061,00	\$ 5.785.000,00	\$ 91.061,00	1,57%
GASTOS DE DIRECTIVOS (e)	11.168.000,00	\$ 12.846.200,00	-\$ 1.678.200,00	-13,06%
GASTOS DE COMITES (e)	7.503.000,00	\$ 7.699.000,00	-\$ 196.000,00	-2,55%
GASTO ASAMBLEA (f)	8.938.113,00	\$ 7.930.983,00	\$ 1.007.130,00	12,70%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	3.055.033,00	\$ 13.139.474,00	-\$ 10.084.441,00	-76,75%
GASTOS LEGALES	2.750.746,00	\$ 2.859.487,00	-\$ 108.741,00	-3,80%
GASTOS DE VIAJES	418.000,00	\$ 1.318.910,00	-\$ 900.910,00	-68,31%
SERVICIOS TEMPORALES	-	\$ 900.000,00	-\$ 900.000,00	-100,00%
VIGILANCIA PRIVADA	2.365.020,00	\$ 2.038.800,00	\$ 326.220,00	16,00%
SISTEMATIZACION (g)	43.983.246,00	\$ 26.418.967,00	\$ 17.564.279,00	66,48%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	6.713.947,00	\$ 6.004.059,00	\$ 709.888,00	11,82%
CENTRALES DE RIESGOS	-	\$ 3.307.271,00	-\$ 3.307.271,00	-100,00%
OTROS	21.067.935,84	\$ 5.167,11	\$ 21.062.768,73	407631,51%
OTROS GASTOS	6.741,00	\$ 77.252,00	-\$ 70.511,00	-91,27%
GASTOS VARIOS	6.741,00	\$ 77.252,00	-\$ 70.511,00	-91,27%

Cuadro 47: Gastos operacionales

- a. **Salud en el trabajo:** En el año 2023 comprende los gastos pagados por la implementación del programa salud en el trabajo.
- b. **Mantenimiento y reparaciones:** Comprende mantenimiento que se realiza a los aires acondicionados, equipos de cómputo, Impresoras, compra de 12 lámparas led para oficina, compra de batería, reparación de UPS.
- c. **Aseo y elementos:** Corresponde al valor pagado durante el año a la señora que realiza las labores de aseo en la oficina de FONDEICA \$9.125.130,00 y el resto por compra de elementos de aseo.
- d. **Publicidad y propaganda:** Corresponde a publicidad en redes sociales y WhatsApp que se realiza para ofrecer los servicios de FONDEICA, y estar presentes en la mente del asociado.
- e. **El gasto retribución Transporte Miembros de la Junta, Comité de Control social y Comité de Educación, bienestar y capacitación:** son dineros que se

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

reconocen como retribución de transporte a los miembros de la Junta por \$11.168.000 y los diferentes comités \$ 7.503.000 de Control social, comité Educativo para su desplazamiento a realizar sus funciones.

- f. **El gasto Asamblea** hace referencia a los gastos incurridos en la asamblea No 5 de delegados la cual tuvo un costo de \$8.938.113 aumento \$1.007.130 comparada con el año inmediatamente anterior. Se compran por anticipado los tiquetes aéreos para 58 asamblea general ordinaria delegados.
- g. **Reuniones y conferencias** \$3.055.033, se dio capacitación en riesgos a la oficial de cumplimiento suplente; actividades con los asociados y miembros directivos.
- h. **Sistematización:** Por \$43.983.246, En servicios prestación de servicios y mantenimiento, sistema contable y financiero y página web pagados Ordenamientos Profesionales OPA \$41.566.700, Tuxteno \$ 2.023.846 dominio hosting Gold.
- i. **Otros:** Este rubro contine la condonación de intereses \$21.060.017 del pagare 10147 aprobado por junta directiva en acta 404 de septiembre 2023 y el resto de ajuste al peso por aproximaciones al múltiplo de mil en el pago de impuestos.

NOTA 25: AMORTIZACION CARGO DIFERIDO:

Amortización mensual de licencia comprada para SQL del servidor, diferida a cinco años.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
AMORTIZACION	\$ 1.938.576,00	\$ 1.938.576,00	\$ -	0,00%
LICENCIAS	\$ 1.938.576,00	\$ 1.938.576,00	\$ -	0,0%

Cuadro 48: Gasto Cargo Diferido

NOTA 26 PROVISIONES

Son provisiones causadas durante el año 2023 por los créditos concedidos a los asociados que ordena la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022. Las organizaciones solidarias deben establecer como mínimo una provisión general del 1% de la cartera de créditos bruta.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Sin perjuicio de la provisión general, FONDEICA, debe mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos en categorías de riesgo (B, C, D, E) de acuerdo a los porcentajes de la circular básica contable financiera de diciembre 2022.

CARTERA INDIVIDUAL		
CONSUMO		
Categoría	Días	Provisión
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

Cuadro 49: Porcentaje Deterioro cartera

Al comparar con el año anterior, se observa que el gasto provisión disminuye \$2.220.348.

Los asociados en mora disminuyeron este año 2023; al finalizar el año se tenían diez asociados en mora con un total de 12 pagarés entre las categorías B-E.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
GASTO PROVISIONES O DETERIORO	\$ 30.700.642,00	\$ 32.920.990,00	-\$ 2.220.348,00	-6,74%
INTERES CREDITO CORTO PLAZO	\$ 14.338.916,00	\$ 24.471.192,00	-\$ 10.132.276,00	-41,40%
LARGO PLAZO	\$ 16.361.726,00	\$ 6.812.866,00	\$ 9.548.860,00	140,16%
CONDONACION INTERESES ACUERDO DE PAGO	\$ -	\$ 1.636.932,00	-\$ 1.636.932,00	-100,00%

Cuadro 50: Deterioro cartera del año

NOTA 27: DEPRECIACIONES

Es el gasto causado por la pérdida o desgaste de los activos fijos.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
DEPRECIACION	\$ 7.224.071,00	\$ 7.207.612,44	-\$ 16.458,56	-0,23%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 7.224.071,00	\$ 7.207.612,44	\$ 16.458,56	0,23%
EDIFICACIONES	\$ 4.343.460,00	\$ 4.343.460,00	\$ -	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 80.363,00	\$ 80.364,00	-\$ 1,00	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 2.800.248,00	\$ 2.783.788,44	\$ 16.459,56	0,59%

Cuadro 51: Gasto Depreciación

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS

Corresponden a erogaciones incurridas por manejo de las cuentas bancarias, los bancos deducen a FONDEICA: gastos por comisiones, (comisiones por traslados a cuentas de nuestros asociados cuando se hace sus créditos) y comisiones cuando los asociados consignan a FONDEICA sus cuotas mensuales.

Los gastos financieros constituyen un 2.63% de los ingresos y aumentaron 10,41% comparados con el año anterior.

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
GASTOS BANCARIOS	\$ 21.834.959,18	\$ 19.776.461,63	\$ 2.058.497,55	10,41%
COMISIONES	\$ 2.216.687,11	\$ 3.689.659,28	\$ 1.472.972,17	39,92%
CHEQUERA o TRANSFERENCIA	\$ 9.060.121,72	\$ 7.909.267,18	-\$ 1.150.854,54	-14,55%
COMISIONES CB	\$ 8.462.561,57	\$ 8.002.165,17	-\$ 460.396,40	-5,75%
CUATRO POR MIL	\$ 2.095.588,78	\$ 175.370,00	-\$ 1.920.218,78	-1094,95%

Cuadro 52: Gasto financieros

NOTA 29: EXCEDENTE DE EJERCICIO

FONDEICA tuvo excedentes por \$ **154.781.791.42** incluyendo el ingreso por Avalúo propiedad de inversión. El excedente del ejercicio a diciembre 2023 de \$154.781.791,42 aumento con respecto al año anterior en un 2,77% que equivale a 4.167.772,62

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
EXCEDENTE O PERDIDA DE EJERCICIO	\$ 154.781.791,42	\$ 150.614.018,80	\$ 4.167.772,62	2,77%
Excedente operacional/perdida	\$ 131.463.141,42	\$ 124.379.505,80	\$ 7.083.635,62	5,70%
Ingreso por valoración de propiedad de inversión	\$ 23.318.650,00	\$ 26.234.513,00	-\$ 2.915.863,00	-11,11%

Cuadro 53: Excedente de ejercicio

NOTA 30: CUENTAS DE ORDEN

El sistema contable registra en cuentas de orden los intereses corrientes y mora provenientes de los créditos de asociado que han pasado a categoría C, D y E. Estos rendimientos al ser de difícil recuperación el sistema automáticamente en vez de llevarlos a la cuenta contable de ingresos, los registra en cuentas de orden dado que están en procesos jurídicos que se pueden ganar o perder.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
DEUDORAS CONTINGENTES	\$ 48.497.806,00	\$ 58.570.533,00	-\$ 10.072.727,00	-17,20%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 48.497.806,00	\$ 58.570.533,00	-\$ 10.072.727,00	-17,20%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 331.770,00	\$ 319.169,00	\$ 12.601,00	3,95%
CATEGORIA C RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 303.630,00	\$ 301.049,00	\$ 2.581,00	0,86%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 28.140,00	\$ 18.120,00	\$ 10.020,00	55,30%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 547.280,00	\$ 15.834,00	\$ 531.446,00	3356,36%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 468.982,00	\$ -	\$ 468.982,00	0,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 78.298,00	\$ 15.834,00	\$ 62.464,00	394,49%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD,	\$ 47.618.756,00	\$ 58.235.530,00	-\$ 10.616.774,00	-18,23%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 31.121.954,00	\$ 45.926.485,00	-\$ 14.804.531,00	-32,24%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD,	\$ 16.496.802,00	\$ 12.309.045,00	\$ 4.187.757,00	34,02%

DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	\$ 48.497.806,00	\$ 58.570.533,00	-\$ 10.072.727,00	-17,20%
DEUDORAS CONTINGENTE POR CONTRA	\$ 48.497.806,00	\$ 58.570.533,00	-\$ 10.072.727,00	-17,20%
INTERESES CARTERA CREDITOS DE CONSUMO	\$ 28.183.565,00	\$ 43.285.282,00	-\$ 15.101.717,00	-34,89%
INTERESES DE MORA CARTERA CREDITO CON	\$ 20.314.241,00	\$ 15.285.251,00	\$ 5.028.990,00	32,90%

Cuadro 54 Cuentas de orden

NOTA 31: CARTERA CASTIGADA

Se define como el mecanismo de depuración contable y financiera de la cartera que se aplicará una vez se hayan agotado infructuosamente los procedimientos correspondientes al cobro, se hará dependiendo de la cuantía, el concepto del representante legal, en el cual se detallen las gestiones realizadas para considerar los activos como incobrables o irrecuperables; El concepto jurídico, técnico y legal, sobre la irrecuperabilidad de la cartera de crédito, con la aprobación previa de la Junta Directiva, avalada por la Revisoría Fiscal.

Se da castigo de cartera a créditos de dos asociados autorizados en junta directiva acta 404 de junta directiva.

Según la Circular básica contable y financiera, capítulo III, la baja en cuenta de cartera de créditos, en modo alguno, releva a la organización solidaria de su obligación de proseguir con las gestiones de cobro que sean conducentes.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

CONCEPTO DE ABOGADA			
PAGAR	CAPITAL	INTERES	Concepto Juridico imposibilidad de recaudo al deudor y deudor solidario
11522	\$ 3.956.812,00	\$ 2.363,00	Se recomienda marcar el proceso por irrecuperabilidad por cuanto la demandada, y su deudor solidario, no cuenta con bienes para embargar en la ejecución del proceso ejecutivo.
9364	\$ 5.780.434,00	\$ 4.832.389,00	No ha sido viable la recuperación de cartera, por cuanto desde el cobro pre juridico, no se evidencia voluntad de pago por parte del demandado. Hace ofecimiento por \$1.000.000 o por \$2.000.000; sin embargo cuando se le brinda la instrucción para efectuar el pago esquivia la conversación y manifiesta no tener dinero. Medida cautelar no ha sido efectiva, el deudor no tiene propiedades, ni cuentas bancarias para embargar. Deudor solidario sin bienes a embargar, posee un vehiculo pignorado.
	\$ 9.737.246,00	\$ 4.834.752,00	

Cuadro 55 Concepto abogada de Fénix Consultores

Descripción	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación	%
ACTIVOS CASTIGADOS	\$ 14.571.998,00	\$ -	\$ 14.571.998,00	0,00%
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 14.571.998,00	\$ -	\$ 14.571.998,00	0,00%
CARTERA DE CREDITO CAPITAL	\$ 9.737.246,00	\$ -	\$ 9.737.246,00	0,00%
CARTERA DE CREDITO INTERESES	\$ 4.834.752,00	\$ -	\$ 4.834.752,00	0,00%

Cuadro 56 Cuadro cartera castigada.

NOTA 32: REVELACION DE RIESGOS:

Riesgo de Crédito y/o de Contraparte: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos.

FONDEICA cuenta con reglamentos de crédito para otorgar créditos, se evalúa capacidad de pago, si esta reportado en centrales de riesgo y garantías. Las decisiones de aprobación o rechazo son ejercidas por el gerente, comité de crédito y junta directiva. FONDEICA verifica la información para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado a través de las centrales de riesgo, desprendibles de pago.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

TIPO	NOMBRE INDICADOR	Objetivo del indicador	Descripción Formula	Valores	a diciembre 2023	RIESGO		
						BAJO	MEDIO	ALTO
Riesgo Crédito								
Riesgo Crédito	Indicador de calidad por riesgo	Mide la relación entre el saldo de las obligaciones del total de la cartera, calificadas en categorías B, C, D, E, frente al saldo de cartera bruta al cierre mensual	Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E / Cartera Bruta	\$ 142.387.736	2,49%	0% A 2.5%	2.6% A 4.9%	>=5%
				\$ 5.717.602.813				
Interpretación	El indicador de riesgo por morosidad en cartera mayor a 30 días, (Categorías de la B a la E) es 2,49%. Menor a lo permitido por la Supersolidaria.							
Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	Mide la variación de la cartera bruta total del periodo actual frente al periodo anterior.	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	5.717.602.813	10,41%	>=2%	1% A 1.9%	<0.9%
				5.178.360.459		539.242.354		
Interpretación	El indicador de crecimiento de la cartera es del 10,41% comparado con diciembre 2022							

Riesgo de Mercado: Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices.

La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+, por ello se guarda el dinero en COOPCENTRAL que es un riesgo bajo. La seguridad en este tipo de inversiones es tenida en cuenta por la gerencia de FONDEICA.

Riesgo de tasa de interés: FONDEICA hace sus créditos acordes con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la gerencia y la junta directiva. Durante el año 2023 el banco de la República aumento en varias oportunidades las tasas de interés de referencia como medida para contrarrestar la inflación. FONDEICA decidió seguir prestando a tasas inferiores al IPC. En octubre a través de acuerdo 223 las tasas suben y oscilan entre 13% y el 16.5% nominal anual.

Las tasas de interes de los CDAT ofrecidas oscilan entre el 8.5% y el 11% anual nominal según el plazo.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Según acta 392 de 18 febrero de 2023 se aumenta dos puntos a la tasa de interés de rendimiento de CDAT y se reconoce un 2% anual nominal de interés sobre los ahorros permanentes y ahorro programado.

Riesgo de Liquidez:

El Riesgo de Liquidez se materializa ante la incapacidad de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Para monitorear este riesgo, el comité de administración de riesgos mensualmente analiza los indicadores de Fondo de Liquidez, Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y Matriz de Alertas Tempranas (MAT) e informa a la junta directiva.

FONDEICA minimiza este riesgo a través del monitoreo ejercido por la Junta Directiva. Tiene cómo política el mantener su fondo liquidez, junto con una razonable línea de crédito en las entidades financieras para cubrir sus necesidades exigibles de fondos de corto plazo.

Al inicio de año 2023 se tuvo poca liquidez por el aumento en la demanda de crédito, y retiro de CDAT por las tasas de interés altas en el mercado financiero frente a las tasas bajas tanto para el crédito como para el CDAT, FONDEICA ofreció tasas para el crédito muy cercanas a la tasa de inflación y para el CDAT inferiores a la inflación.

TIPO	NOMBRE INDICADOR	Objetivo del indicador	Descripción Formula	Valores	a diciembre 2023	BAJO	MEDIO	ALTO
Riesgo Liquidez								
Riesgo Liquidez	Indicador de relación entre Activos Líquidos Netos ampliados a depósitos de corto plazo	Mide la disponibilidad de los Activos Líquidos Netos (ALN) frente a los depósitos a corto plazo	Efectivo y equivalentes+ Fondo Liquidez +Inversiones / Deposito < 6 Meses	\$ 458.510.728	101,28%	>=100%	40.1% A 99.9%	<=40%
			Sin incluir el ahorro programado	\$ 452.731.133				
Indicador	La disponibilidad de los activos líquidos netos corresponde a \$101,28 pesos por cada \$100 pesos en depósitos a corto plazo							

Riesgo Operativo y Legal: Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociado a tales factores.

FONDEICA cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, sin embargo, este software contable tiene limitaciones para generar reportes que faciliten el análisis de

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

información, además no cuenta con un módulo de activos fijos, y se hace manual la depreciación lo cual puede ocasionar errores. Tampoco se cuenta con un módulo de nómina y esta se hace en Excel. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica, actualizada por medio de Circular Externa 20 de 2021. FONDEICA debe contribuir al fortalecimiento del sistema de pagos de la economía y al aseguramiento de la confianza del público en el sector solidario, además de proteger la imagen y la reputación nacional e internacional del sistema cooperativo financiero, velando por la seguridad, transparencia y confiabilidad en las operaciones que ella realice.

Se tiene una oficial de cumplimiento que anualmente es capacitada en este tema y realiza, entrega información trimestralmente a la UIAF y a la Junta Directiva sobre las actividades inusuales y/o sospechosas que encuentra. Se resalta que durante el año 2023 no se detectaron ni reportaron actividades financieras sospechosas de los asociados.

La revisoría fiscal de Kreston RM S.A realiza la auditoria de SARLAFT y realiza algunas recomendaciones.

Controles de Ley

Al 31 de diciembre de 2023 FONDEICA cumplió con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado tal como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, Alcaldía Municipal de Palmira, la Superintendencia de Economía Solidaria, Cámara de Comercio, Unidad de Información y Análisis Financiero- UIAF, a esta última se le reportan las operaciones sospechosas o de ausencia de Operaciones Sospechosas y el Reporte de transacciones en efectivo.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

NOTA 33: GOBIERNO CORPORATIVO:

De acuerdo con lo establecido en la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales ha sido informada de los diferentes procesos en las actividades de ahorro, crédito y liquidez, normatividad vigente de la SUPERSOLIDARIA y de la estructura financiera de FONDEICA. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos. Además, el comité de crédito, comité de administración riesgo liquidez y comité de riesgo está conformado por un miembro de junta directiva.

Políticas y División de Funciones: La Junta Directiva aprueba los créditos mayores a 30 Salarios mínimos Legales Vigente (año 2023 \$34.800.000 y el comité de cartera entre 15 y 30 Salarios mínimos Legales Vigentes (Aprueban créditos mayores a 17400.000 y menores a 34.800.000) e informa mensualmente a la Junta. La gerencia aprueba créditos menores o iguales a 15 salarios mínimos legales vigentes (Hasta \$17.400.000 para año 2023).

CANTIDAD	SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE AÑO 2023	TOPE
30	\$ 1.160.000,00	\$ 34.800.000,00
15	\$ 1.160.000,00	\$ 17.400.000,00

Cuadro 57 Cuadro Tope Salarios mínimos para aprobación de crédito.

Reportes: La Junta directiva trimestralmente es informada por el oficial de cumplimiento sobre los riesgos basados en SARLAFT y mensualmente el Comité de Administración de Riesgo de Liquidez presenta la brecha de liquidez, analices del fondo de liquidez y

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

trimestralmente el análisis del riesgo de liquidez e indicadores. Anualmente el comité de riesgos informa sobre la evaluación de cartera.

Medición de Riesgos: La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable.

La Junta Directiva mensualmente estudia tasas de interés de créditos y de ahorros conforme al sector, establece políticas de ahorro y crédito. Analiza los indicadores que impactan directamente la liquidez del Fondo, estos indicadores se encuentran detallados en nuestro Manual SARL.

Estructura Organizacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados FONDEICA. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, la cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también FONDEICA con un Comité de Control social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General de delegados. La Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita La Junta Directiva. FONDEICA tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Cartera, Crédito, quienes se integran a través de la Gerencia. La Junta Directiva aprobó actualizaciones a reglamentos.

NOTA 33: INFORMACION DE PARTES RELACIONADAS, OPERACIONES O CONTRATOS ENTRE LOS ADMINISTRADORES E INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y FONDEICA

Durante el periodo 2023 se pagaron como retribución transporte a los miembros de diferente órgano directivo por los desplazamientos que deben realizar para adelantar sus reuniones de la siguiente forma: \$11.417.000 a la junta directiva por sesiones realizadas en el año, al comité de control social por reuniones en el año \$4.962.000 y al comité de crédito \$618.666.

En operaciones de crédito, a diciembre 2023, los créditos a los miembros de órganos directivos suman \$336.737.533 a gerencia \$70.566.282 y los créditos con los miembros

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

comité de control social suman \$ 238.182.849. Al cierre del 31 de diciembre, no se encontraban en mora mayor a 30 días.

Estos créditos se otorgan teniendo en cuenta los requisitos, garantía, monto, tasas de interés y plazo establecidas el reglamento de crédito acuerdo 223 de 20 octubre de 2023.

DESCRIPCION	JUNTA	COMITÉ CONTROL SOCIAL	COMITÉ CONTROL SOCIAL	COMITÉ CREDITO	FAMILIARES ASOCIADOS	GERENCIA Y EMPLEADOS
Desembolso de Créditos	\$ 46.341.802	Desembolso de Créditos	\$ 76.932.388	\$ 50.000.000	\$ 112.339.000	\$ 25.448.271
Saldo Créditos	\$ 336.737.533	Saldo Créditos	\$ 238.182.849	\$ 45.297.137	\$ 312.410.597	\$ 155.816.085
Saldo de Aportes	\$ 22.927.871	Saldo de Aportes	\$ 27.488.849	\$ 3.780.540	\$ 21.791.574	\$ 10.802.573
Saldo de Depósitos	\$ 99.595.229	Saldo de Depósitos	\$ 117.545.474	\$ 86.607.331	\$ 215.894.960	\$ 66.272.238
Auxilios otorgados	\$ 502.666	Auxilios otorgados miembros cor	\$ 618.666	\$ -	\$ 386.666	\$ 812.000
Retribución transporte	\$ 11.417.000	Retribución transporte	\$ 5.192.000	\$ 1.386.000	\$ -	\$ 60.000
Beneficios empleados (nómina, auxilio transporte, dotación, prestaciones, seguridad social)	\$ -					\$ 260.274.866
TOTALES	\$ 517.522.101	\$ -	\$ 465.960.226	\$ 187.071.008	\$ 662.822.797	\$ 519.486.033

Cuadro 58: Partes relacionadas

NOTA 34: INFORMACION A REVELAR ERRORES ANTERIORES

No se tiene a la fecha información de errores anteriores sin corregir.

NOTA 35: CONTINGENCIAS:

Una contingencia es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte de la entidad, duda que se resolverá en último término cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen ocurrir.

1. CARTERA EN MORA:

Como se mencionó, en la nota 6 y 7, FONDEICA presenta una contingencia en gastos por concepto de deterioro de la cartera por la mora en el pago de la cuota mensual, de algunos asociados que no han cumplido con sus acuerdos de pago oportunamente, sin tener en cuenta la afectación financiera que le están creando a de FONDEICA.

Al 31 de diciembre 2023 la cartera en categoría improductiva C, D y E presenta estos valores: E (Cartera de difícil recuperación \$62.532.435,00 y en D \$ 30.865.364 y en C \$ 29.148.628. El total de la cartera en mora en categoría C, D y E es de \$122.546.427.

La administración ha gestionado el cobro, para algunas carteras, otras están en manos de la firma de abogados esperando el fallo de los juzgados

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Se espera el fallo de juzgado de los créditos en categoría E que adelanta la firma FENIX ABOGADOS.

NOTA 36: Primera Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para NIIF para Pymes

La fecha de transición establecida por el gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 es el 1 de enero de 2015, y la fecha de adopción el 1 de enero del 2016. Hasta el 31 de diciembre de 2015, el Fondo de empleados FONDEICA preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Las cifras incluidas en los estados financieros del ejercicio 2016, fueron conciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados para ese mismo ejercicio de acuerdo con las NIIF para PYMES.

El 1 de enero de 2016, FONDEICA realizó su balance de apertura bajo NIIF (ESFA) tomando como base las cifras de la entidad a 31 de diciembre de 2015 el cual no tuvo relevancia en el patrimonio ya que el impacto de la entidad no refleja movimiento. No obstante, se resalta que previamente al ESFA, en años anteriores hubo ajustes y reclasificaciones.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado cambios en las políticas contables del Fondo de Empleados FONDEICA comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los lineamientos del Decreto 2649 del 1993.

En primer lugar el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 que compiló todo el nuevo marco técnico normativo en materia de NIIF, incluido el decreto 3022 de 2013 que aplica a FONDEICA como empresa del Grupo 2 (NIIF Para PYMES) fue modificado por el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, estableciendo claramente la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y sobre los Aportes sociales, con lo cual el tratamiento de la cartera y su deterioro no sufre ningún cambio y se continuará

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

aplicando el capítulo II de la Circular Básica contable emanada de la Supersolidaria y posibles cambios futuros. Los aportes igualmente continuarán en el Patrimonio, pero se presentarán y revelarán por separado el capital irreductible del resto de aportes, división que solo tiene efectos en la presentación.

La política de reconocimiento y medición de los activos financieros continúa entonces prácticamente inalterada con lo cual se continuarán causando los intereses de los instrumentos de deuda por el método del interés efectivo, es decir, lo que actualmente hace el aplicativo contable en Cartera y Depósitos y manualmente se deben causar los de las inversiones y obligaciones financieras.

En los instrumentos de patrimonio no hay cambios pues actualmente el capítulo I de la Circular Básica Contable ya establece su medición a valor razonable con cambios en resultado.

No existen beneficios a empleados de largo plazo que tengan impactos materiales y ameriten cálculos actuariales.

NOTA 37: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros han sido aprobados en el acta de Junta Directiva 410 del 12 enero de 2024 y autorizados para su divulgación. Estos informes financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros el 16 de marzo 2024.

NOTA 38: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Después del cierre contable del período 2023 y antes de la realización de la Asamblea de delegados, No han ocurrido hechos que afecten la salud financiera de FONDEICA.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE
DICIEMBRE 2023 COMPARADAS CON 2022**

Valores en moneda colombiana expresados en pesos

Luis Alfredo Muñoz Perea

Gerente

(Ver certificado firmado)

Gloria Amparo García Henao

Contadora

M 94422

(Ver certificado firmado)